

# EXPORTACIONES DE CIRCULANTE EN EL SIGLO XVIII (1750-1810)

Richard L. GARNER  
*The Pennsylvania State University* \*

## INTRODUCCIÓN

EN EL ACTUAL debate sobre el estado y el curso de la economía mexicana en las dos o tres décadas anteriores a la sublevación de Hidalgo surge con frecuencia el tema de qué es lo que ocurrió con toda la riqueza que generó el resurgimiento tardío de la economía colonial, especialmente la minería. ¿Fue retenido e invertido por aquellos que habían hecho fortunas con la plata, la agricultura comercial y el comercio? ¿Se despilfarró en palacios lujosos o malas inversiones? ¿O fue gravado con impuestos y confiscado para pagar la creciente lista de obligaciones financieras de la corona, especialmente las militares, en todo el imperio? Por supuesto, una parte fue dilapidada de una u otra manera, pero una proporción aún mayor fue reinvertida en empresas productivas: de otra manera, el resurgimiento del siglo XVIII nunca hubiera ocurrido. Sin embargo, a fines del siglo XVIII la política fiscal de la corona jugaba un papel importante en la vida económica de la colonia. El grado en el cual la política fiscal afectó la actividad económica resulta importante para investigadores que exploran los lazos entre el creci-

\* El autor agradece la ayuda económica que le proporcionaron la *American Philosophical Society* y el doctor Thomas Magner, decano asociado del *College of Liberal Arts (Penn State University)*. También está en deuda con Glenn Kreider y su equipo en el *Liberal Arts Data Laboratory* y con el profesor Milton Hallberg del *College of Agriculture* por ayudarlo a desarrollar los programas de la computadora.

miento económico, las reformas reales y la independencia. Sin embargo, para medir la importancia de estos temas, los estudiosos necesitan tener más datos de los que hay actualmente disponibles sobre la cantidad de dinero que entró al erario como resultado de cambios en las políticas fiscales y, más importante aún, la cantidad que salió de la colonia, pues esa riqueza no se recuperó jamás. Más aún, los investigadores necesitan una mejor comprensión de los momentos en que se llevaron a cabo estas políticas: no tanto cuándo entraron en efecto, sino cuándo empezaron a tener impacto. En este ensayo enfocaré los datos que existen y cómo se pueden analizar a corto y a largo plazo, pero también consideraré las posibles consecuencias que estas políticas tuvieron para la vida económica del final de la colonia en México. Lo que surge del análisis de estos factores es que, a pesar del crecimiento en la producción de plata,<sup>1</sup> el bienestar económico de México quedó cautivo de los planes imperiales y europeos de la corona. En forma irónica, México se convirtió a un tiempo en más rico y más pobre.

La principal fuente de riqueza al final de la colonia eran las minas de plata. Los investigadores están de acuerdo en que el auge de la minería contribuyó de manera significativa y continua al crecimiento y prosperidad del siglo XVIII. El resurgimiento de la minería no sólo enriqueció a los inversionistas, proporcionó empleos y aumentó la demanda de bienes y servicios, sino que además originó un crecimiento en la oferta de dinero porque la mayor parte del metal se acuñaba. Esto último era importante porque sin un sistema de crédito y circulante sofisticado la gente de Nueva España tenía que depender de las monedas de oro y plata para sus transacciones y para llevar sus cuentas. Los empresarios que querían empezar un negocio o expandir los existentes nece-

<sup>1</sup> Hay pocas dudas de que existió un auge minero, pero hay controversia sobre cuándo y dónde tuvo lugar. *Vid.* GARNER, 1980, para una disertación de los ciclos de producción de plata. Véanse las explicaciones sobre siglas y referencias al final de este artículo.

sitaban de estas monedas para pagar a sus empleados y proveedores, o por lo menos periódicamente para hacer balance. Difícilmente hubieran ocurrido las grandes inversiones en las minas de plata y la agricultura comercial, y en menor medida en la manufactura, con la consiguiente expansión en los negocios y el comercio durante el siglo XVIII, sin una oferta razonable de dinero circulante confiable. El funcionamiento de la economía mexicana del siglo XVIII sugiere que, a pesar del carácter explotador de las políticas mercantilistas de los Borbones, la colonia tuvo a su disposición suficiente riqueza nueva para apoyar sus propias necesidades y proyectos económicos. Paradojicamente, México pudo haber tenido mayor acceso a su propia riqueza en el período anterior al inicio de las reformas hacendarías borbónicas. Después hubo un mecanismo para extender el poder de la real hacienda en formas que no tuvieron paralelo en la historia colonial mexicana. No decimos esto para argumentar que sin el largo brazo de la real hacienda el auge de la minería hubiese llevado a un paraíso económico. Aun en las mejores épocas había poca oferta de dinero circulante, y éste estaba distribuido en forma tan dispar que algunas regiones y sectores de la economía tenían que substituir las monedas para poder llevar a cabo sus transacciones. Sin embargo, para 1800 los cambios en la política fiscal colonial habidos como resultado del involucramiento creciente de España en los conflictos políticos y militares de Europa pudieron haber mermado a la colonia su oro y su plata (sin suministrar un nuevo sistema para el financiamiento de estos proyectos) tan intensamente que el desarrollo económico de México se retrasó si no es que se detuvo.<sup>2</sup>

<sup>2</sup> El asunto de la fuga de circulante en México ha sido mencionado con frecuencia pero no ha sido estudiado. Es relevante en el sentido de que México había provisto por mucho tiempo a España de oro y plata, pero la demanda de estos metales creció tanto a finales del siglo XVIII y principios del XIX que la economía de México se vio afectada severa y adversamente. *Vid.* MORIN, 1979, pp. 141-208, para una discusión de las implicaciones de estos desarrollos económicos.

La exportación de cantidades importantes de oro y plata había sido un hecho de la vida económica de México. La exportación de moneda circulante tenía lugar por dos razones: la primera, para pagar los bienes que la colonia importaba de ultramar, y la segunda, para transferir dinero del erario mexicano a otros erarios (por diversas razones) y de cuentas privadas a otras del mismo tipo a parientes y amigos en España u otras colonias. Si, como sucedía por lo regular, México embarcaba más dinero circulante del que recibía (pagos por exportaciones más transferencias de fondos reales o privados) para equilibrar su balanza de pagos tenía que meter mano en la reserva de circulante. Por otra parte, si reducía la salida de circulante limitando la importación, aumentaba, en lugar de mantener, la reserva de circulante. A lo largo de todo el período colonial México tuvo déficit, no excedentes, los cuales se pagaron con la producción de plata. Sin la alta producción de plata y el crecimiento económico general que desató, México no habría continuado jugando el papel de importador mayor de mercancías caras e importante suscriptor de las empresas militares y otras actividades de la corona. A la larga, esta política le costó mucho a México en circulante y en lingotes. México no se quedó sin dinero, lo que podría haber ocurrido en estas circunstancias, porque no se quedó sin plata; es decir, sin plata que pudiera ser procesada con ganancias. Como durante la mayor parte del siglo XVIII los Borbones esperaban que las colonias, en especial México, exportaran más dinero que nunca para las empresas imperiales, es posible que México haya extraído plata suficiente para satisfacer tanto sus necesidades domésticas cuanto la creciente lista de demandas imperiales. Por lo menos, el déficit se podía manejar.

Tanto David Brading como Claude Morin han planteado que la carga de manejar el déficit aumentó a finales del siglo XVIII o principios del XIX. Empezaron a aparecer en México problemas serios cuando exportaciones de circulante cada vez mayores llevaron a una escasez de circulante en México. Están de acuerdo en que a pesar de un aumento

en la producción de plata todavía era común la escasez de monedas. Por supuesto, el papel moneda nunca existió en el México colonial. Desde el siglo xvi se había usado en la colonia el trueque, las semillas de cacao y los vales para transacciones simples. En el siglo xviii la vida económica era tan compleja que los comerciantes usaron cada vez más los documentos negociables llamados libranzas.<sup>3</sup> Generalmente sólo se usaban las libranzas cuando la gente se conocía. Aun entonces, se podía hacer un cargo ya fuera en forma de descuento sobre el valor del documento o se podía cobrar una prima sobre el valor establecido en dicho documento. La tendencia era a desalentar su uso porque no eran confiables y podían aumentar los precios de los bienes que se comerciaban. Para que la libranza se hubiese convertido en un medio nuevo de circulante se hubiera requerido la creación de un sistema de banca pública o privada para facilitar y controlar la transferencia de vales y otras formas de documentos. A finales del siglo xviii todavía no existía en México ni siquiera el principio de un sistema bancario. Las casas comerciales y las instituciones religiosas continuaban actuando como las principales agencias para préstamos comerciales y para patrocinar aventuras empresariales. A pesar del crecimiento en la producción de plata continuaba el mismo problema que había desde la conquista de acuerdo con los oficiales reales y otras personas interesadas: la escasez surgió no sólo porque había pocas monedas, sino también porque todas las monedas eran acuñadas en la ciudad de México y de ahí se pasaban a las arcas de la hacienda o a las bóvedas de los comerciantes para ser embarcadas al exterior, y no circuladas en la economía doméstica. Se consideró establecer casas de moneda en provincia cerca de los campamentos mineros, pero no se hizo nada sino hasta después de la guerra de independencia. La escasez de moneda circulante, especialmente fuera de la capital y en algunos otros lugares, no

<sup>3</sup> Para una discusión ilustrativa y entretenida del uso de la libranza en Venezuela, *vid.* BARBIER, 1981, especialmente pp. 458-462.

sólo continuó sino que se agravó al final de la época colonial. Las políticas de libre cambio, aunque fueron muy bien recibidas, pudieron contribuir a esta escasez de moneda circulante al aumentar el comercio extranjero y la exportación de moneda. Sin embargo, la verdadera culpable fue la política fiscal. El sacar dinero de la economía para proyectos dudosos e improductivos de la corona dejó a la economía mexicana inestable y a sus ciudadanos pobres, tal vez más que antes.<sup>4</sup>

### *Fuentes y estadísticas*

Al tratar estos asuntos los investigadores se han encontrado con obstáculos por la falta de datos del comercio y el erario. Simplemente, hasta hace poco no se habían encontrado las estadísticas elementales de cuánto recibía el erario y cuánto gastaba o exportaba. No siempre es posible identificar las exportaciones de circulante en estas estadísticas. En este aspecto es importante el descubrimiento de documentos que enumeran las exportaciones en pesos de Veracruz y Acapulco entre 1772 y 1804 en el Archivo Histórico de Hacienda en la ciudad de México. Se usaron, por razones desconocidas, como testimonio en una demanda entre Miguel Antonio de Icaza, un importador y exportador, y el consulado de la ciudad de México sobre el pago de derechos e impuestos al cacao importado de Guayaquil por Acapulco. En la recopilación de estos datos, los oficiales reales siguieron la tradicional política de separar las cifras del dinero exportado por cuenta de su majestad y del exportado por cuenta de particulares. Redactaron una serie de documentos que mostraban la cantidad de pesos embarcados anualmente bajo cada rubro en Veracruz y en Acapulco. Los oficiales reales prestaron más atención a las anotaciones de los primeros años que a las de los posteriores. Por ejemplo, en las pri-

<sup>4</sup> BRADING, 1970, pp. 135-178; MORIN, 1979, pp. 178-188.

meras se encuentra la citada información más los nombres de los ramos de los cuales la corona sacaba el dinero, y los nombres de los individuos que exportaban o recibían la moneda. Sin embargo, tal cuidado y diligencia para registrar los datos pronto pasó a segundo término, dando paso a la eficiencia. De 1780 en adelante las anotaciones siguieron el patrón de registrar básicamente la cantidad y el destino de la exportación de la moneda. Esto puede disminuir los detalles de las anotaciones, pero no su valor histórico total.<sup>5</sup>

En los documentos no se citó las fuentes de los datos, pero estoy convencido de que fueron copiados de los registros existentes de la real hacienda. Las anotaciones son sencillamente muy detalladas para haber sido inventadas o estimadas. Esto no implica que las cifras sean totalmente completas o acertadas, porque, como demostraré más adelante, presentan muchos problemas de procedimiento y análisis. Una posible fuente pudieron haber sido los informes elaborados de acuerdo con la orden de 1751 de anotar toda la moneda circulante que se exportara con el propósito de recolectar y reacuñar las monedas viejas que todavía estaban en circulación después de la devaluación de 1728-1731. La ley se mantuvo vigente hasta principios de 1800 porque las monedas viejas seguían circulando después de la orden.<sup>6</sup> Por supuesto, es de dudarse que se registraran todas las exportaciones de moneda y, de ser así, que hayan sobrevivido todos los registros. Sin embargo, es obvio que las cifras requeridas en el citado litigio se pudieron recopilar porque existieron dichos registros. Es más, en 1772 el virrey Antonio de Bucareli recibió del director de la Casa de Moneda cifras, basadas en los registros, del total de moneda circulante exportada por Veracruz y Acapulco entre 1752 y 1771.<sup>7</sup> Como una segunda devaluación en 1772 hizo necesario recoger más monedas para ser reacuñadas, también obligó al gobierno

<sup>5</sup> AGNM/AHH, leg. 395, exps. 7, 9.

<sup>6</sup> МБЕК, 1948, p. 62.

<sup>7</sup> МБЕК, 1948, p. 62.

a continuar el procedimiento de registrar todas las exportaciones de moneda desde 1772 hasta por lo menos el principio del siglo xix.<sup>8</sup> Recopilar tales datos para ser usados en litigios, informes, etc., pudo haber sido una tarea mucho más fácil para los oficiales reales que el decidir su utilidad y veracidad para los investigadores.

Como la mayoría de las series históricas, las cifras del asunto Icaza tienen errores y omisiones, y por lo tanto se deben manejar con cuidado y sentido común. Para Acapulco hay siete años sin registro de exportaciones de moneda circulante. Además hay varios años en los que faltan cifras, ya sea en los registros reales o en los privados. Por otra parte, para Veracruz, los datos sobre exportación de circulante se anotan cada año entre 1772 y 1804 en los registros reales pero no en los privados. Además de las lagunas en las cifras hay años en que los datos de los fondos privados embarcados desde Veracruz son dudosamente bajos. En 1780, cuando los ingresos del erario empezaron a aumentar rápidamente, el gobierno tuvo excedentes importantes en el rango de cantidades exportadas cada año para cubrir las importaciones, y sin embargo en los datos de los años anteriores a 1780 las exportaciones reales excedieron a las privadas. Esto queda en duda, pues desde el siglo xviii México dependía mucho de las importaciones de una variedad de productos, incluyendo telas, herramienta y bebidas. No puede determinarse si estas cifras son simplemente el resultado de una contabilidad descuidada, de una aplicación negligente o de un mal copiado. Tampoco es claro cómo se podrían corregir estas cifras, aunque yo ofreceré algunas revisiones más adelante en el artículo. El que la ley exigiera que todas las exportaciones de moneda circulante fueran anotadas no aseguraba que así se hiciera. Es más, el erario, a pesar de ser más eficiente y productivo después de las reformas administrativas, todavía se encontraba cargado con sistemas de contabilidad y registro engorrosos y poco confiables. Men-

<sup>8</sup> MEEK, 1948, p. 63.

ción estos problemas porque tienen relevancia para el modo como analizo e interpreto los datos; no se pueden ignorar.

Las discrepancias mayores involucran los datos de importaciones y exportaciones recopilados por Miguel Lerdo de Tejada hace más de un siglo.<sup>9</sup> El uso de los registros del consulado de Veracruz ha dado una serie estadística importante tanto en el volumen como en el valor del comercio privado entre Veracruz y otros puertos del Atlántico. La serie es continua desde 1796 hasta 1820 (y más adelante), y además hay documentación de las exportaciones mexicanas de mercancías y dinero para los seis años de 1761 a 1778. Sus datos y los del asunto Icaza se traslapan once años: 1775, 1778 y 1796-1804. Las diferencias en las cifras de las dos series son, desgraciadamente, fundamentales, y los intentos (que se discutirán más adelante) para reconciliarlas han fallado en gran medida. En general, las cifras de Lerdo de Tejada para las exportaciones de pesos son considerablemente más altas que las de los documentos de Icaza. Aunque el trabajo de Lerdo de Tejada es impresionante, tiene sus fallas. Para algunos años existen lapsos que pueden significar que no hubo embarques o que no se encontraron documentos; para otros años las cifras son sospechosamente bajas o altas. Sin embargo, sus estadísticas son las mejores que existen para los últimos años de la actividad comercial de la colonia y se pueden usar, si se hace con cuidado, junto con las series de Icaza y otros grupos de datos.<sup>10</sup>

Un problema común de todas las investigaciones relacionadas con el comercio imperial es el de resolver la manera en que se asignaban los valores monetarios a los bienes que se comerciaban. En ningún grupo de datos está totalmente claro si los precios citados eran artificiales o reales. Muchos de los informes recopilados por el gobierno español y sus oficiales usaban los precios establecidos de acuerdo

<sup>9</sup> LERDO DE TEJADA, 1967.

<sup>10</sup> Muchos estudios, demasiados para enumerarlos, han usado los datos de Lerdo de Tejada. *Vid.* CUENCA ESTEBAN, 1981, pp. 424-428, para una discusión sobre ésta y otras fuentes similares.

con el reglamento de 1778.<sup>11</sup> Como señala John Fisher, en algunos informes se usaron tanto los precios del reglamento como los precios reales. Fisher calculó la diferencia entre los precios del reglamento y los precios reales de la mercancía embarcada de España a México entre 1785 y 1796 en alrededor de un 15%.<sup>12</sup> Sin embargo, cuando se consignaban las estimaciones de los bienes importados, generalmente se consignaban en cifras muy superiores al 15%. Fisher cita el ejemplo de bienes por valor de 7.1 millones de pesos en Cádiz en 1792 valuados en Veracruz por el intendente de la ciudad en catorce millones. 0, un año después, 6.4 millones contra 13.5 millones de pesos. Esto implicaba diferencias del 96% y 106%.<sup>13</sup> Se sabe que dada la inflación y otros factores los precios del reglamento de 1778 subestimaban los precios de las mercancías, pero no se sabe si las cifras del intendente estimaban correctamente los precios del mercado en ese momento. Estas variaciones tan grandes entre las dos estimaciones hacen sospechosos a ambos grupos. Más adelante, en la discusión de los datos de Lerdo de Tejada sobre importaciones y exportaciones, deben tenerse presentes estas discrepancias potenciales.<sup>14</sup>

En el caso de las cuentas de las exportaciones de circulante, las cifras se daban en pesos de plata, que representaban hasta el 90% o 95% de todas las monedas acuñadas y embarcadas de México. Por lo tanto, ya que no he encontrado evidencia en contra en los documentos consultados para este artículo, he supuesto que cuando los registros asientan pesos se refieren a las monedas. No habría discrepancia, entonces, entre el valor de la moneda anotada en la cuenta y el valor de la moneda exportada, excepto por las monedas dañadas, usadas o depreciadas. Estas anotaciones pueden estar incompletas o equivocadas, pero eso es muy diferente

<sup>11</sup> Para el mejor y más reciente análisis de este problema, *vid.* CUENCA ESTEBAN, 1981.

<sup>12</sup> FISHER, 1981, p. 29.

<sup>13</sup> FISHER, 1981, p. 45.

<sup>14</sup> CUENCA ESTEBAN, 1981, p. 392, en especial nota 42.

a la existencia de dos grupos significativamente distintos de precios para la misma transacción. En particular, los documentos de Icaza utilizan el término *dinero* para describir estas transferencias, y si se hubiese empleado otra forma de transferir fondos habría sido señalada. Sin embargo, la investigación de Jacques Barbier sobre la libranza venezolana subraya la necesidad de investigar este asunto en México.<sup>15</sup>

#### EXPORTACIONES DE MONEDA CIRCULANTE (1752-1771)

Para poder presentar las series más largas posibles sobre la exportación de moneda circulante y temas relacionados con base en los diversos grupos de datos, he desarrollado el siguiente esquema cronológico: 1752-1771, 1772-1795/1804, y 1796/1805-1810. Para la primera fase los datos existen sólo en totales y no pueden ser sujetos a un análisis exhaustivo. La segunda fase comprende los datos de los documentos del asunto Icaza y los relevantes de los documentos de Lerdo de Tejada. En la tercera fase la única fuente son los documentos de Lerdo de Tejada. Además utilizaré ampliamente, para el análisis comparativo, las cifras de acuñación publicadas por Alexander von Humboldt y en otros lugares.<sup>16</sup> A pesar de las diferencias en formato y en alcance, las diversas fuentes se pueden unificar de tal manera que den una nueva perspectiva al papel de la exportación de la moneda circulante en la economía siempre cambiante del período novohispano tardío.

En 1772 el director de la Casa de Moneda hizo un breve informe sobre las exportaciones entre 1752 y 1771 en relación con la devaluación anunciada del peso de plata. El total de exportaciones de circulante era de 225.0 millones de pesos. Del total, 206.9 millones de pesos (o el 92.9%) se exportaron de Veracruz y 18.1 millones (o el 7.1%) de Acapulco. En

<sup>15</sup> BARBIER, 1981.

<sup>16</sup> HUMBOLDT, 1966, III, pp. 290-293; HOWE, 1949, apéndice 1; GARNER, 1980, pp. 162-163.

promedio, la colonia exportaba 11.3 millones de pesos, y Veracruz y Acapulco 10.3 y .9 millones al año respectivamente. En el mismo período, la Casa de Moneda reportó la acuñación de 239.9 millones de pesos (en oro y plata) con un promedio anual de doce millones. En la colonia quedaba menos de la décima parte (6.21%) de la nueva producción de mineral para circular como dinero. Desgraciadamente, el informe de la Casa de Moneda no incluía el desglose de las exportaciones privadas y las públicas.<sup>17</sup>

Para esas mismas dos décadas Lerdo de Tejada publicó documentos que ofrecen más aclaraciones sobre la proporción entre las exportaciones públicas y las privadas, pero sólo con respecto a Veracruz. Existen cifras para las exportaciones de circulante en cada categoría en cuatro años: 1761, 1763, 1766 y 1770. El total de exportaciones fue de 50.9 millones de pesos con un promedio anual de 10.2 millones de pesos, cifra relativamente cercana al promedio anual (11.3 millones) de todas las exportaciones de circulante de 1752 hasta 1771. De dicha cantidad, 42.7 millones de pesos (83.95%) pertenecía a particulares y 8.2 millones de pesos (16.05%) a "su majestad". En promedio se exportaba cinco veces más dinero de cuentas privadas (10.7 millones de pesos) que de cuentas reales (dos millones). De alguna manera, esto podría caracterizar la proporción que existía entre las dos categorías hasta 1780, cuando los eventos mundiales y los cambios de política empezaron a intervenir. Cabe señalar que el volumen de las exportaciones de circulante prácticamente se duplicó entre 1761 y 1770 (de 7.7 millones a 15.8 millones de pesos), y que probablemente esto fue reflejo del continuo crecimiento de la producción de plata y el crecimiento concomitante del nivel de importaciones extranjeras y transferencias del erario.<sup>18</sup>

<sup>17</sup> MEEK, 1948, p. 62.

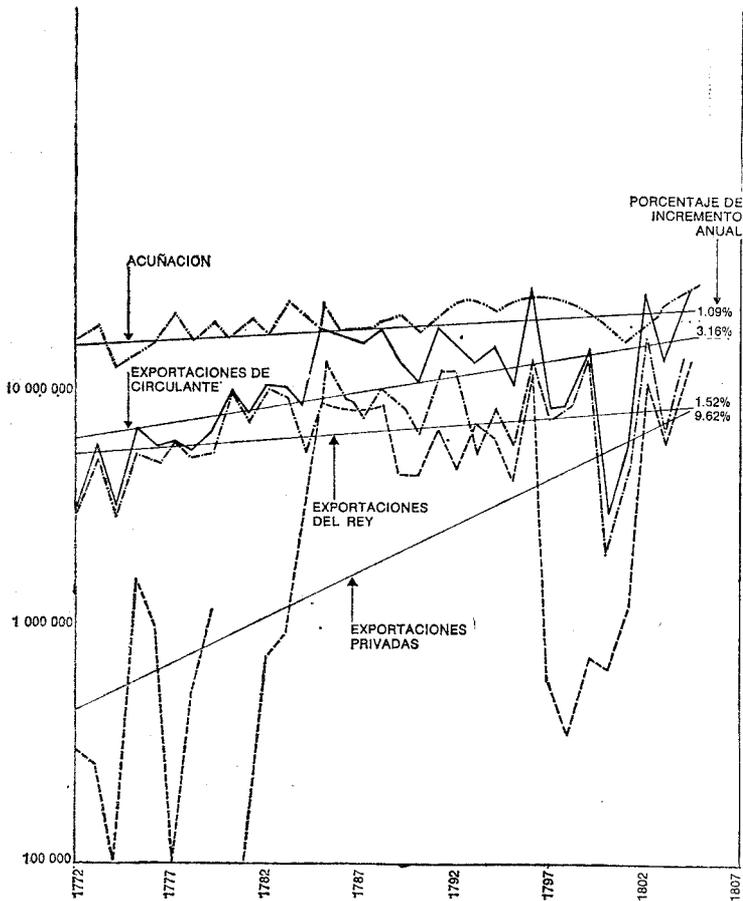
<sup>18</sup> LERDO DE TEJADA, 1967, docs. 3, 4, 5, 7, 8. Subsiste la duda de si éstas o cualquiera de las cifras de exportaciones de circulante incluían el dinero pagado y exportado por los mercaderes de Cádiz

*Exportaciones de circulante (1772-1795/1804):**Los datos del asunto Icaza*

Los datos de las exportaciones de circulante de los documentos de Icaza se presentan en el cuadro 1. La organización de este cuadro es diferente a la que aparece en los documentos (*vid.* apéndice 1). En los documentos las anotaciones de las exportaciones de circulante están enumeradas cada año por puerto bajo los rubros “su majestad” y “particulares”. Los datos del cuadro están reorganizados para mostrar el total exportado de México (Veracruz más Acapulco), el total exportado a cuenta del rey y a cuenta de particulares, y el total exportado de Veracruz y de Acapulco. Por lo tanto, los totales de las columnas cuatro y cinco, y de las seis y siete, son iguales a las cifras de la tres. En la columna dos hemos agregado la producción anual de monedas de oro y plata acuñadas para comparar las monedas acuñadas con las monedas exportadas. Además, hemos trazado estos datos en la gráfica 1, calculando las líneas de tendencia y proporciones de crecimiento para todos. En tanto que los datos mismos no se pueden verificar totalmente, los cálculos que utilicen estos datos —en especial las líneas de tendencia y las proporciones de crecimiento— deben manejarse con sumo cuidado. Las exportaciones de circulante promediaban tan sólo 12.1 millones de pesos anuales, un aumento insignificante de .8 millones sobre el período anterior (1752-1771). En comparación, la acuñación de dinero subió de doce a 20.2 millones en promedio anual. Se esperaría un aumento

---

en la feria de Jalapa. Lerdo de Tejada incluye un documento, el número 9, que muestra exportaciones por cientos de millones de pesos en dos años diferentes. No aparecen cifras de tal magnitud en los demás documentos de exportaciones de circulante de cuentas privadas ni en Lerdo de Tejada ni en Icaza. Se sabe que los mercaderes mexicanos tenían que pagar en efectivo las mercancías adquiridas en Jalapa, pero no se sabe si estos pagos en efectivo aparecían siempre o si no aparecían nunca en las exportaciones privadas de circulante.



Gráfica 1.

Acuñaación y exportación de circulante (y exportaciones privadas y del rey), según los datos de Icaza (1772-1804). Escala logarítmica.

Cuadro I

EXPORTACIONES DE CIRCULANTE DE ACAPULCO Y VERACRUZ SEGÚN LOS DOCUMENTOS DE ICAZA (1772-1804)  
(MILLONES DE PESOS)

1	2	3	4	5	6	7
Fechas	Total de oro y plata acuñados	Exportación total de moneda	Cuenta total del rey	Cuenta total privada	Exportaciones de Veracruz	Exportaciones de Acapulco
1772	16 971 857	3 465 046	3 164 120	300 920	2 819 968	645 078
1773	18 932 766	5 723 763	5 463 663	260 100	5 723 763	0
1774	12 892 074	3 248 526	3 196 520	52 000	3 017 985	230 541
1775	14 245 286	6 921 662	5 338 897	1 582 765	4 847 199	2 074 463
1776	16 463 282	5 914 165	4 913 481	1 000 684	4 838 615	1 075 550
1777	21 600 020	6 070 804	6 013 251	57 553	6 018 804	52 000
1778	16 911 462	5 654 630	5 129 357	525 273	5 654 630	0
1779	19 435 457	6 648 707	5 550 506	1 098 201	5 416 980	1 231 727
1780	17 514 263	10 102 220	10 102 220	0	9 487 038	615 182
1781	20 335 842	8 213 653	8 136 150	77 503	7 964 294	249 360
1782	17 581 490	10 900 281	10 154 115	746 166	9 644 791	1 255 490
1783	23 716 657	10 302 079	9 376 245	925 834	10 302 079	0
1784	21 037 374	8 781 582	5 712 763	3 068 819	5 938 322	2 843 260
1785	18 575 208	22 161 678	9 049 092	13 112 586	20 642 932	1 518 746
1786	17 257 104	18 069 789	8 372 885	9 696 904	17 040 700	1 029 089
1787	16 110 340	16 220 843	8 331 554	7 889 289	14 381 192	1 839 651

1788	20 146 305	18 946 170	8 885 177	10 060 993	18 455 636	490 534
1789	21 229 911	13 302 294	4 428 487	8 873 807	13 302 294	0
1790	18 063 688	10 999 535	4 896 966	6 602 569	10 113 841	885 694
1791	21 121 713	18 018 346	6 974 351	11 643 995	18 618 346	0
1792	24 195 041	10 391 059	4 610 319	11 780 740	16 365 059	26 000
1793	24 312 942	13 194 488	7 548 639	5 645 849	13 194 488	0
1794	22 011 031	15 023 008	6 373 054	8 650 554	14 698 608	325 000
1795	24 593 481	10 217 788	4 314 246	5 903 542	7 941 997	2 275 791
1796	25 644 566	26 393 862	13 277 844	13 116 018	26 393 862	0
1797	25 080 038	8 439 409	7 844 262	595 207	7 297 015	1 142 454
1798	24 045 589	8 705 043	8 362 109	342 934	8 238 143	466 900
1799	22 053 123	15 839 755	15 092 371	747 383	14 406 160	1 433 595
1800	18 685 674	2 882 350	2 223 790	658 566	1 688 420	1 193 936
1801	16 508 000	5 030 930	4 471 367	1 165 569	4 753 050	883 886
1802	18 798 600	26 928 531	16 223 337	10 705 194	25 976 929	951 602
1803	23 166 906	13 274 124	6 484 359	6 789 765	13 116 171	157 953
1804	27 090 001	20 802 350	13 541 720	13 260 630	25 733 110	1 069 240

<i>Totales</i>	666 346 151	399 995 142	243 057 224	156 937 918	374 032 420	25 962 722
<i>Promedios</i>	20 192 308	12 121 063	7 365 370	4 755 694	11 334 316	786 749
<i>% cambio</i>	59.41%	665.71%	328.00%	4 306.60%	812.50%	65.80%
<i>Crecimiento anual</i>	1.09%	3.16%	1.52%	9.50%	3.25%	.50%

en las exportaciones globales de circulante porque el gobierno podía recaudar más impuestos y el consumidor comprar más bienes con dinero que estaba destinado a salir del país.

El problema parece residir en las cuentas individuales de los documentos de Icaza. De 1772 a 1781 las cifras en estas cuentas oscilaron entre menos de .1 y 1.5 millones de pesos al año. Como se dijo antes, no se reportan exportaciones privadas desde Veracruz en cuatro años —1772, 1774, 1780 y 1781— en los documentos de Icaza. En otros dos años —1775 y 1778— los documentos de Icaza registran exportaciones por 1.6 millones de pesos y medio millón respectivamente, mientras que los documentos de Lerdo de Tejada registran 6.5 y 10.1 millones de pesos. Estas últimas cifras son más congruentes que las primeras con los datos de 1760 y principios de 1770 y con el crecimiento general en la economía mexicana. Sin embargo, cabe la posibilidad, como explicación de los datos irregulares de los documentos de Icaza, que en medio de la confusión por la independencia norteamericana y el reglamento de 1778 el comercio privado en Veracruz decayera drásticamente al final de la década de 1770 y principios de la 1780.<sup>19</sup> Tales especulaciones no resuelven estas discrepancias y sí ilustran las dificultades que encuentran los investigadores cuando tratan de aplicar métodos estadísticos a conjuntos de datos que cubren la misma época pero que no coinciden. En este caso, el que las series de Icaza puedan subestimar el valor de las exportaciones de circulante de las cuentas privadas en los primeros años dará como resultado cierta distorsión de las líneas de tendencia y proporciones de crecimiento en la categoría cinco del cuadro 1.

Por otra parte, las cifras dadas en los documentos de Icaza para la cuenta del rey en 1770 son más altas y pro-

<sup>19</sup> FISHER, 1981, pp. 26, 32, 33 (figura 2): ciertamente, el total de exportaciones de puertos españoles a toda la América española aumentó de un 300% a un 400% al final de la guerra de independencia norteamericana.

bablemente más acertadas que las pocas duplicadas por Lerdo de Tejada para los mismos años. Los datos más altos de Icaza están más de acuerdo con lo que se sabe del estado de mejoría del erario colonial. La década de 1770 fue la de la administración del virrey Antonio María Bucareli, cuya gran contribución fue poner al erario colonial sobre una base más sólida que nunca. De 1771 a 1779 los ingresos reales de todas las fuentes sumaban de noventa a cien millones de pesos, con un promedio anual de diez a once millones. De esa cantidad se pagaron gastos gubernamentales de treinta a treinta y cinco millones y deudas antiguas por nueve o diez millones de pesos.<sup>20</sup> Estas acciones dejaron un balance de cincuenta a sesenta millones de pesos que se utilizaron para subsidiar proyectos de la corona, básicamente militares, dentro y fuera de la colonia. Tal vez hasta tres cuartas o cuatro quintas partes del balance se embarcaron fuera de México. En 1772, 1774 y 1775 Bucareli informó haber mandado 3.2, 4.3 y 4.5 millones de pesos respectivamente de México a La Habana, Filipinas y otras colonias.<sup>21</sup> Para los mismos años los documentos de Icaza registran exportaciones de circulante en la cuenta real por 3.2, 3.2 y 5.3 millones de pesos, y aunque las cifras no son exactamente las mismas que las de Bucareli, están muy próximas. El promedio de exportaciones según Bucareli fue de cuatro millones y según Icaza de 3.8 millones de pesos al año. Tanto los informes de Bucareli como los documentos de Icaza se refieren a fondos públicos obtenidos de impuestos y monopolios bajo la jurisdicción directa del rey. Según los informes de Bucareli, los monopolios producían a la corona alrededor de 1.5 millones de pesos anuales. Los 2.5 millones restantes exportados anualmente probablemente se obtenían de los ingresos generales

<sup>20</sup> Muchas colecciones de archivo contienen datos del erario sobre este período. *Vid.* GARNER, 1978, pp. 554-555, para información sobre dichas colecciones. En este caso utilicé las estadísticas publicadas en TEPASKE *et al.*, 1976.

<sup>21</sup> BOBB, 1962, p. 226.

del erario central.<sup>22</sup> En contraste, según Lerdo de Tejada las cifras de las exportaciones del ingreso real —3.7 (1775) y 1.7 millones (1778)— son más bien bajas tomando en cuenta lo que Bucareli reportó como exportaciones de circulante. El incremento continuo en todos los ingresos reales de 1780 a 1810 hizo que fuera posible e inevitable una mayor exportación de circulante.

De los demás datos de Icaza (1780-1804) sólo se puede decir que parecen ser menos controvertibles, especialmente respecto a las remesas privadas, que los datos de la década de 1770.<sup>23</sup> A la larga, los ingresos mayores del erario significaron mayores exportaciones de circulante y, por lo regular, no mejores servicios gubernamentales. El insaciable apetito de ingresos de España se alimentó con aumentos astronómicos en los recibos del erario: quince millones de pesos en la década de 1780, treinta en la de 1790 y sesenta en la de 1800.<sup>24</sup> De acuerdo con los documentos de Icaza, las exportaciones de circulante de los funcionarios reales en la década de 1780 promediaban 8.2 millones de pesos anuales, casi el doble que el promedio anual de salidas en la de 1770. El promedio mucho más bajo en la primera parte de la

<sup>22</sup> En una anotación de los documentos de Icaza se enlistan los diferentes ramos de donde provienen los ingresos reales para exportar. Incluyen *tabacos* en una cantidad aproximada al millón de pesos. *Vid. AGNM/AHH*, leg. 395, exps. 7, 9.

<sup>23</sup> Fisher (1981, p. 45) informa que en 1790 se embarcaron de Veracruz 12.5 millones con destino a España y 5.9 millones con destino a La Habana, por un total de 18.4 millones de pesos. Los documentos de Icaza muestran que la exportación total de circulante por valor de 18.6 millones fue en 1791 y no en 1790. La similitud en las cifras, aunque sea intrigante, no puede recibir mucho crédito hasta que no se reconcilien los datos.

<sup>24</sup> TEPASKE *et al.*, 1976. Hay muchas dudas sobre estas cifras y se utilizan aquí por las tendencias que indican. En las décadas de 1780 y 1790 las exportaciones públicas de circulante representaban casi la mitad del total de los ingresos del erario; en la de 1800 sólo representaron alrededor del 30% de los ingresos, y aunque no está claro qué le pasó al resto es muy posible que el dinero se haya gastado en la defensa de México.

primera década del siglo XIX demuestra lo importante que fue el bloqueo británico para el territorio español.<sup>25</sup> Si hubiese habido datos en los documentos de Icaza (o aun en los de Lerdo de Tejada) seguramente mostrarían un aumento continuo en las exportaciones de ingresos reales entre 1802 y 1810. Parte del aumento sería debido a la reanudación de tales envíos a España. Las remesas de ingresos reales en todas las colonias estaban en el orden de los cientos de millones de pesos cada año, y como México era la colonia más grande y más rica de España pudo haber representado la mitad o más de estas exportaciones, tal vez en el orden de diez a treinta millones anuales.<sup>26</sup>

Los datos de Icaza sobre las exportaciones privadas (1780-1804) parecen estar en un rango aceptable, aunque pueden surgir dudas en determinados años. Los promedios de las exportaciones de cuentas privadas son de 6.1 millones de pesos para la década de 1780, 6.5 millones para la de 1790 y 6.5 millones para 1800-1804. Estas cifras sugieren que hubo muy poco crecimiento en las exportaciones de circulante de cuentas privadas en comparación con las cuentas reales.

Resulta interesante hacer algunas útiles comparaciones entre los datos de Icaza y los datos de Fisher sobre las exportaciones de Cádiz a Veracruz. Al convertir el valor del intercambio de reales de vellón a pesos, el promedio es de 4.3 millones de pesos anuales de 1785 a 1796. Fisher probablemente agregaría a esto 1.4 millones de pesos aproximadamente por comercio entre Veracruz y otros puertos españoles (de 1789 en adelante). Sin embargo, estos promedios están

<sup>25</sup> CUENCA ESTEBAN, 1981, pp. 412, 423: en un cuadro se muestran las remesas privadas (pagos por importaciones de España) de las Indias a Cádiz, llegando casi al cero entre 1799 y 1801. No hay razón para suponer que las remesas reales no bajaron también. Tanto los documentos de Lerdo de Tejada como los de Icaza muestran que la exportación de fondos públicos y privados de México continuó durante el bloqueo, pero estos documentos incluyen todas las exportaciones a España, países extranjeros y otras colonias. Nótese que las cifras de Cuenca Esteban se dan en millones de reales de vellón.

<sup>26</sup> CUENCA ESTEBAN, 1981, p. 422.

basados en los "valores de las mercancías de acuerdo con los aranceles de 1778".<sup>27</sup> Fisher reconoce que estos precios de 1778 subestiman los valores del mercado en las décadas de 1780 y 1790. Si los valores de 1778 se aumentaron en un 15% entonces el promedio anual debería haber sido de 6.6 millones de pesos, y si hubiese sido mucho más alto —digamos de 95% (basado en la diferencial entre los precios fijos y los precios del mercado registrados por el intendente en 1792-1793)— el promedio anual hubiera sido de 10.8 millones de pesos. Según los documentos de Icaza el promedio anual de exportaciones de circulante privado desde Veracruz hacia todos los destinos de 1785 hasta 1796 fue de 8.6 millones de pesos. Obviamente la cifra de 6.6 millones de pesos es más "adecuada" a los datos de Icaza que la otra cifra. Sin embargo, por el momento, no hay forma de determinar cuál cifra, o si alguna de las cifras, refleja de manera precisa el valor del comercio privado entre Cádiz y Veracruz. Todas estas cifras sugieren que, si el valor del comercio estaba entre los cinco y los diez millones de pesos, no había cambiado mucho sobre la base del promedio anual desde la década de 1770 y la extensión a México de las políticas de "libre comercio".

De 1796 a 1804 nos encontramos con el período de la ya mencionada sobreposición de los datos de Icaza y Lerdo de Tejada. En esos nueve años los documentos de Icaza registran que se exportaron 44.7 millones de pesos (o un promedio de cinco millones de pesos anuales) de cuentas individuales desde Veracruz, y Lerdo de Tejada registra 73.9 millones de pesos (o un promedio anual de 8.2 millones de pesos anuales), con una diferencia de 29.2 millones de pesos. De éstos, veinte millones corresponden a un solo año, 1802, en que terminó el bloqueo a España. Los documentos de Icaza reportan exportaciones de circulante de cuentas privadas por 10.5 millones de pesos, frente a 29.4 millones de pesos de Lerdo de Tejada, de los cuales 25.5 millones fueron

<sup>27</sup> FISHER, 1981, p. 45.

exportados de México a España y 3.7 millones a otras colonias. Ambos conjuntos de datos demuestran, no inesperadamente, que el fin del bloqueo trajo un resurgimiento en las exportaciones de circulante, aunque las cantidades varíen mucho. Los intentos para reconciliar estas diferencias han sido en vano. Las estadísticas de Esteban Cuenca demuestran un marcado aumento en las remesas privadas en 1802 después de reiniciarse el comercio atlántico. Aunque abarcan remesas de todas las Indias, resultan útiles como punto de referencia para evaluar las cifras de Icaza y Lerdo de Tejada. Sus cifras demuestran que las remesas privadas (al convertirlas en pesos) entre 1796 y 1804 dan un promedio de diez millones.<sup>28</sup> Si México suministraba la mitad de las remesas anuales, entonces exportaba alrededor de cinco millones de pesos, y si suministraba el 60% exportaba alrededor de seis millones. Una parte (desconocida) de las remesas privadas de Veracruz, según los documentos de Icaza, iba a otros lugares (tal vez para reembarcarse después hacia España), pero, aun así, el promedio de Icaza de cinco millones de pesos para todos los lugares está más cercano a la aportación estimada de México de remesas privadas para España, que los 8.2 millones de pesos de Lerdo de Tejada.

A pesar de éstos y otros problemas con las series de Icaza, éstas pueden resultar útiles para el investigador. Es claro que las exportaciones de circulante aumentaron en todas las categorías que se señalan en el cuadro I durante el último cuarto de siglo antes del movimiento de independencia. El aumento total de exportaciones de circulante fue de más del 600%. Aun si las cuentas privadas hubiesen sido infladas, primero para la década de 1770 y luego para principios de 1800, las exportaciones totales de circulante hubiesen aumentado al doble o al triple. La tasa de crecimiento en las cuentas privadas probablemente se mantuvo relativamente constante en la última mitad del siglo XVIII (asunto que discutiremos después). La tasa de crecimiento en las exporta-

<sup>28</sup> CUENCA ESTEBAN, 1981, pp. 410, 421, nota 108.

ciones de circulante bajo los auspicios reales (de 1.52% anual según las series de Icaza) es probablemente un buen indicador de lo que estaba pasando muy al final del período colonial: el aumento en las exportaciones de circulante se debía, en gran medida, al crecimiento constante de las remesas públicas. Otra observación igualmente importante sobre las series de Icaza es que desde 1780 las exportaciones del ingreso público empezaron a igualar y a sobrepasar las exportaciones de circulante privadas, hecho subrayado hasta por los datos limitados de remesas públicas de Lerdo de Tejada. Por ejemplo, en la década de 1790 (los datos de Icaza y los de Lerdo de Tejada sobre cuentas privadas son comparables de 1796 hasta 1799), las exportaciones de circulante reales llegaron a 143.0 millones de pesos, contra 65.1 millones de pesos de cuentas privadas. En el pasado había sido normal una exportación de cincuenta a cien millones de pesos en remesas privadas cada década. Eso equivaldría a cinco o diez millones de pesos anuales, cifras compatibles con los datos existentes. Por supuesto, la cifra dependía de cuánto importaba la colonia anualmente y, por lo tanto, cambiaba constantemente. Durante la mayor parte de la época colonial la exportación de circulante mantenida por el erario no pudo ser tan alta como en la década de 1790, porque el erario rara vez tenía ingresos decenales de cincuenta millones de pesos. Eso empezó a cambiar en las décadas de 1770 y 1780. En las dos últimas décadas del siglo XVIII se llevó a cabo un cambio radical en la proporción de exportaciones de fondos públicos a fondos privados, como se sugiere en las series de Icaza, concurrente con la implantación activa de las reformas borbónicas. Sería de utilidad una comparación con el siglo XVII, recientemente analizado por John TePaske y Herbert Klein. En ese siglo el erario mexicano recogió alrededor de doscientos millones por década.<sup>29</sup> La cifra de exportación de ingresos públicos probablemente se mantuvo relativamente constante durante el siglo XVIII hasta la déca-

<sup>29</sup> TEPASKE y KLEIN, 1981, p. 133.

da 1770, cuando el erario bajo la administración de Bucareli empezó a tener excedentes. Poco después las exportaciones de ingresos públicos subieron a cien millones de pesos por década y se acercaron a los doscientos millones. Si las remesas privadas durante las últimas décadas de la colonia eran del orden de cien a ciento cincuenta millones de pesos, a los que se suman otros cien o doscientos millones de transferencias reales, la magnitud de las exportaciones de circulante por décadas empieza a tener significado real. Resulta igualmente importante el hecho de que las políticas fiscales, que en gran medida fueron moldeadas por los acontecimientos europeos, y no las políticas económicas, fueron responsables del rápido cambio en las exportaciones de circulante.

A pesar de los ya mencionados problemas con las series de Icaza, queda poca duda de que las exportaciones de circulante crecieron en la segunda mitad del siglo XVIII. Sin embargo, como se demuestra en la gráfica 1 y en el cuadro 1, el crecimiento era errático e imprevisible. Las correlaciones entre las exportaciones y el tiempo o las acuñaciones son positivas, pero no significativamente.<sup>30</sup> Las crisis en el exterior o en el interior podían afectar directamente las exportaciones de circulante tanto como lo podían hacer cosas tan mundanas como los enredos burocráticos o el mar picado. Los cambios de los porcentajes anuales, que podían ir de lo extremo a lo insignificante, son muestra de la naturaleza caprichosa de las cifras de exportación de circulante (*vid.*, por ejemplo, 1775 y 1776 en el cuadro 2). Los cálculos de

<sup>30</sup> Los coeficientes de correlación para cada categoría con el tiempo y la acuñación son los siguientes:

<i>Categoría</i>	<i>Tiempo</i>	<i>Acuñación</i>
Exportaciones totales	.53	.42
Exportaciones del rey	.40	.35
Exportaciones privadas	.46	.35
Embarques de Veracruz	.52	.44
Embarques de Acapulco	.05	-.19

## Cuadro 2

### CAMBIOS PORCENTUALES ANUALES EN LAS EXPORTACIONES DE CIRCULANTE SEGÚN LOS DOCUMENTOS DE ICAZA (1772-1804)

Año	% Cambio 1 *	% Cambio 2 *	% Cambio 3 *	% Cambio 4 *	% Cambio 5 *
1772	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1773	65.19	72.68	-13.57	102.97	0.00
1774	-43.24	-41.49	-80.01	-47.27	0.00
1775	113.07	67.02	2 943.78	60.61	799.82
1776	-14.56	-7.97	-36.78	-0.18	-48.15
1777	10.56	22.38	-94.25	24.39	-95.17
1778	-13.52	-14.70	812.68	-6.05	0.00
1779	17.58	8.21	109.07	-4.20	0.00
1780	51.94	82.01	0.00	75.14	-50.06
1781	-18.69	-19.46	0.00	-16.05	-59.47
1782	32.71	24.80	1 249	21.10	403.48
1783	-5.49	-7.66	-11.48	6.81	0.00
1784	-14.76	-39.07	231.47	-42.36	0.00
1785	152.37	58.40	327.28	247.62	-46.58
1786	-18.46	-7.47	-26.05	-17.45	-32.24
1787	-10.23	-0.49	-18.64	-15.61	78.76
1788	16.80	6.64	27.53	28.33	-73.34
1789	-29.79	-50.16	-11.80	-27.92	0.00
1790	-17.31	-0.71	-25.59	-23.97	0.00
1791	69.26	58.62	76.36	84.09	0.00
1792	-11.96	-33.90	1.17	-12.10	0.00
1793	-19.50	63.73	-52.08	-19.37	0.00
1794	13.86	-15.57	53.22	11.40	0.00
1795	-31.99	-32.30	-31.76	-45.97	600.23
1796	158.31	207.77	122.17	232.33	0.00
1797	-68.02	-40.92	-95.46	-72.35	0.00
1798	3.15	6.60	-42.38	14.60	-59.13
1799	81.96	80.49	117.94	72.28	207.05
1800	-81.80	-85.27	-11.88	-88.28	-16.72
1801	95.57	101.07	76.99	181.51	-25.97
1802	377.72	262.83	818.45	446.53	7.66
1803	-50.71	-60.03	-36.58	-49.51	-83.40
1804	101.91	108.84	95.30	96.19	576.94

NOTAS (\*): 1, exportación total de circulante; 2, cuenta del rey; 3, cuentas privadas; 4, embarques de Veracruz; 5, embarques de Acapulco.

las tasas anuales de crecimiento no son tan útiles como podrían ser por la incertidumbre que queda respecto a las exportaciones de circulante en cuentas privadas durante el final de la década de 1770 y principios de la de 1780. La tasa de crecimiento de acuñación, basada en datos bastante confiables, es de 1.09% anual, cifra algo menor que la tasa de crecimiento de 1.39% que he calculado en la producción de plata (las cifras de producción y de acuñación son esencialmente los mismos datos) en el siglo xviii.<sup>31</sup> Un crecimiento del 1.56% anual en las remesas públicas puede ser también una cifra bastante confiable, aunque probablemente las amplias fluctuaciones a la mitad y al final de esta serie en particular presentan alguna distorsión.

Otro posible enfoque es el de analizar los datos de Icaza por segmentos en vez de atender al período total. Esto también tiene riesgos, pero de todas maneras puede ser útil. Fisher ofrece una periodicidad que se apoya entre los años 1783, terminación oficial de la guerra de independencia norteamericana, y 1797, principio del bloqueo a España. Las dudas no resueltas sobre las series de Icaza para el período anterior a 1783 y las fluctuaciones extremas en las mismas series después de 1797 despiertan demasiado escepticismo sobre la validez de los cálculos de las tasas de crecimiento en estos dos períodos.<sup>32</sup> Los datos y los eventos del período in-

<sup>31</sup> GARNER, 1980, p. 158. Estoy preparando para su publicación un ensayo que compara las tasas de crecimiento en diferentes períodos desde mediados del siglo xvi hasta el final del período colonial en México y Perú.

<sup>32</sup> Las tasas de crecimiento de los dos períodos son las siguientes:

<i>Tasa de crecimiento</i>	1772-1783	1797-1804
Acuñación	2.65%	-0.28%
Exportación total	9.66%	15.99%
Exportación del rey	10.08%	4.21%
Exportación privada	10.24%	71.30%
Embarques de Veracruz	11.19%	17.96%

No se han calculado los embarques de Acapulco porque faltan datos para muchos años.

termedio tienen un carácter menos controvertido. La acuñación creció a una tasa anual de 2.88%. Con base en los estudios sobre Guanajuato y Zacatecas, estos años se consideran como muy productivos en la industria mexicana de la plata.<sup>33</sup> Aunque las exportaciones de circulante crecieron en menos del uno por ciento anual (0.78%), su volumen era considerable, con un promedio de dieciséis millones de pesos anuales. Probablemente gran parte de ese crecimiento ocurrió por el aumento en las remesas públicas (más que en las remesas privadas) durante la década de 1770 y el principio de la de 1780. El patrón de las exportaciones de circulante de 1784 a 1797 no fue muy diferente al que Fisher presenta para describir el movimiento del comercio entre España y México. Entre 1784 y 1791 las exportaciones de circulante disminuyeron en cinco de los siete años: primero, como respuesta a las hambrunas y las epidemias de 1784, y después a la saturación del mercado mexicano de 1785 a 1790 por comerciantes españoles, en especial de Cádiz, que buscaban ganancias rápidas. Al caer los precios también cayeron los márgenes de ganancias, el comercio ultramarino y, por supuesto, las exportaciones de circulante. Fisher escribe que al final de 1788 —año en que el comercio en Veracruz subió ligeramente— México “estaba todavía bien abastecido con todo tipo de linos, lanas y sedas, aunque la demanda había subido en lo referente a licores y productos agrícolas de España”.<sup>34</sup> Los mercaderes españoles debieron haber aprendido una lección importante de esta experiencia: la demanda de productos españoles o europeos vendidos por mercaderes españoles no era absolutamente elástica; los cambios en los gustos, la falta de dinero, y medios más baratos de sumi-

<sup>33</sup> BRADING, 1971; GARNER, 1980.

<sup>34</sup> FISHER, 1981, p. 34. Fisher también menciona las hambrunas y las epidemias. Para una mayor discusión sobre estas crisis, *vid.* GIBSON, 1964, pp. 316-317; FLORESCANO, 1969, pp. 159-163; MORIN, 1979, p. 193. Resta estudiar con mayor detalle cómo afectaron las hambrunas y las epidemias a una economía que todavía dependía en gran medida de la fuerza manual de trabajo.

nistro de estas mercancías afectaban al mercado mexicano del mismo modo que a cualquier otro mercado colonial. Las exportaciones de circulante fueron mayores en 1791 que en 1790 en gran medida por el rápido incremento del comercio entre Veracruz y Cádiz. Sin embargo, de 1791 a 1795 la tendencia bajó otra vez (de nuevo en respuesta al estado deprimido del comercio entre los dos puertos). Después, en 1796, las exportaciones de circulante rompieron todas las marcas al llegar a 26.3 millones de pesos, todos a través de Veracruz. Fisher argumenta que el comercio entre España y México bajó al final de 1796 porque los comerciantes se dieron cuenta de que las diferencias que estaban surgiendo entre España e Inglaterra llevarían a mayores hostilidades. Si esto fuera cierto, el bloqueo de 1797 cubrió sus expectativas pero no sus bolsillos.<sup>35</sup>

La discusión precedente trata de la relación del flujo comercial hacia la colonia con el flujo de circulante desde la colonia, especialmente desde Veracruz, pero sin hacer distinción entre los componentes de esas exportaciones de circulante. Vale la pena señalar que en este período las remesas del erario promediaban 7.1 millones de pesos al año, frente a 8.5 millones de pesos de las remesas privadas. Aunque las exportaciones públicas de circulante aumentaban sólo al 0.49% anual y las privadas al 2.14%, casi siempre subían y bajaban al mismo tiempo (aunque los porcentajes eran muy diferentes) y terminaron el período en sus niveles más altos (13.2 millones de pesos cada una). Los embarques del erario estaban en el rango de los 8.7 millones de pesos de 1784 a 1789 y luego bajaron a 5.3 millones de 1789 a 1793. El aumento hasta un promedio de siete millones de pesos en 1793-1794 coincide con la guerra entre Francia y España. En 1795 cayeron a 4.3 millones y en 1796 se dispararon de pronto hasta 13.2 millones. Este último salto pudo haber tenido relación con las crecientes hostilidades entre España e Inglaterra. No es fácil explicar el alto nivel de exporta-

<sup>35</sup> FISHER, 1981, p. 35.

ciones en la segunda mitad de la década de 1780. Barbier y Klein mencionan, sin analizar mucho, que cuando Pedro López de Lerena fue ministro de Hacienda en 1785 buscó aumentar el envío de fondos de las colonias.<sup>36</sup> Parte del aumento en los fondos disponibles para envío pudo haberse derivado de mayores recibos de los monopolios de tabaco y mercurio, ambos pertenecientes a la corona y que se beneficiaban de cualquier mejora en la minería u otra actividad económica. Sin embargo, en el análisis final, lo importante de esto es que de la década de 1780 hasta 1810 los envíos del erario de México representaban una cantidad tan grande o mayor que la del total de exportaciones privadas de circulante. Mientras que las importaciones creaban una pérdida de circulante pero estimulaban el aumento del comercio dentro de la colonia, las remesas públicas representaban una pérdida absoluta.

El crecimiento de las exportaciones de circulante no provino de ningún cambio significativo en la importancia relativa de los dos puertos principales, ni lo produjo. En el siglo xviii, aun después de las reformas borbónicas al comercio, no existía ninguna posibilidad de que Acapulco fuera en algún momento rival de Veracruz. Aún más importante, no había indicios de que Acapulco le hubiera ganado algo de terreno a Veracruz. De hecho, si hubo algún cambio, fue que Acapulco perdió terreno, especialmente después de la década de 1780, cuando las exportaciones de los ingresos públicos crecieron tanto. En el tercer cuarto del siglo xviii Veracruz manejaba el 92.9% de todas las exportaciones de circulante, y en el último cuarto el 94.6%. Estos porcentajes bien pudieron ser más altos si, como se sugiere antes, las exportaciones de circulante privadas fueron aumentadas para cubrir la falta de datos en las series de Icaza para las décadas de 1770 y 1800. Cualesquiera que sean los porcentajes finales para el tercero y último cuartos del siglo xviii, es posible que un siglo antes Acapulco haya manejado un por-

<sup>36</sup> BARBIER y KLEIN, 1981, p. 331.

centaje mayor de exportaciones de ingresos públicos que el que manejó en el siglo XVIII. TePaske y Klein encontraron que una cuarta parte de los ingresos públicos que se exportaban se mandaban a Filipinas, probablemente a través de Acapulco (los autores no lo dicen), y por algún tiempo, a mitad del siglo, se embarcó ahí de un tercio a la mitad de dichos ingresos. Las cantidades reales de estas transferencias del Pacífico eran bastante pequeñas en el siglo XVII en comparación con el siglo XVIII, pero también lo eran las transferencias del Atlántico.<sup>37</sup> Aun así, es interesante especular que si la proporción de Acapulco se hubiese mantenido tan grande como lo fue en el siglo XVII, su importancia hubiese crecido también. Que Acapulco no se haya desarrollado así conforma lo obvio: el escenario del imperio español todavía era el mundo Atlántico.

*Exportaciones de circulante (1796/1804-1810):*

*Los datos de Lerdo de Tejada*

Como ya se mencionó, las estadísticas de Lerdo de Tejada, que usaré para la tercera fase de 1796 hasta 1810, están muy detalladas respecto a las transacciones comerciales privadas en Veracruz pero casi no tienen valor respecto a las exportaciones totales de circulante. Según Lerdo de Tejada, México exportó mediante cuentas privadas 131.7 millones de pesos en oro y plata de 1796 a 1804, con un promedio de 8.8 millones al año (*vid.* cuadro 3). Para el período de 1796 a 1804 (en el que se superponen los datos de Icaza) las cifras son de 73.9 millones de pesos o un promedio de 8.2 millones de pesos anuales, y para el período de 1805 hasta 1810 las cifras son de 57.8 millones o en promedio 9.6 millones de pesos anuales. Las cifras de 1796 a 1804 llegan a más del doble que las cifras de Icaza sobre las remesas privadas desde Veracruz. Debido a las ya discutidas discre-

<sup>37</sup> TEPASKE y KLEIN, 1981, p. 133.

Cuadro 3

COMERCIO DE VERACRUZ SEGÚN LERDO DE TEJADA, DOCUMENTO 14 (1796-1810)  
(MILLONES DE PESOS)

1 Fechas	2 Total de im- portaciones	3 Total de ex- portaciones	4 Importaciones netas (2-3)	5 Circulante exportado	6 Circulante neto (5-4)	7 Circulante neto total
1796	8.0	2.6	+ 5.4	6.8	+ 1.4	+ 1.4
1797	2.2	1.3	+ 0.9	0.0	— 0.9	+ 0.5
1798	3.3	2.1	+ 1.2	1.6	+ 0.4	+ 0.9
1799	6.7	4.1	+ 2.6	4.3	+ 1.7	+ 2.6
1800	4.7	1.6	+ 3.1	4.5	+ 1.4	+ 4.0
1801	3.5	1.1	+ 2.4	0.9	— 1.5	+ 2.5
1802	22.0	9.1	+12.9	29.4	+16.5	+19.0
1803	19.9	5.4	+14.5	9.4	— 5.1	+13.9
1804	16.5	4.4	+12.1	17.0	+ 4.9	+18.8
<i>Total</i>	86.8	31.7	+55.1	73.9		
<i>Promedio</i>	9.7	3.5	6.1	8.2		
1805	4.0	0.3	+ 3.7	0.1	— 3.6	+15.2
1806	7.2	2.3	+ 4.9	3.2	— 1.7	+13.5
1807	17.0	3.2	+13.8	10.2	— 3.6	+ 9.9
1808	10.4	2.7	+ 7.7	10.9	+ 3.2	+13.1
1809	20.5	6.6	+13.9	21.8	+ 7.9	+21.0
1810	20.4	4.3	+16.1	11.7	— 4.4	+16.6
<i>Total</i>	79.5	19.4	+60.1	57.8		
<i>Promedio</i>	13.3	3.2	10.0	9.6		
<i>Gran total</i>	166.3	51.1	+115.2	131.7		
<i>Promedio</i>	11.1	3.4	7.7	8.8		

NOTA: Estas cifras suponen a todas las transacciones pagadas en efectivo.

pancias no resueltas en los dos conjuntos de datos, no se puede decir cuál refleja con mayor exactitud el nivel de exportaciones privadas de circulante, aunque aparentemente las cifras de Lerdo de Tejada parecen llevar la ventaja. Si se aceptan como razonablemente acertadas las cifras de Lerdo de Tejada sobre las remesas privadas de Veracruz entre 1796 y 1804, éstas señalan un desarrollo interesante: el alcance del comercio de importación de Veracruz no había cambiado mucho desde la década de 1770 y por lo tanto tampoco el nivel de sus remesas privadas.

Estas cifras constituyen sólo una parte del conjunto de datos de Lerdo de Tejada. Éste informa que México importó mercancías por 166.3 millones de pesos de 1796 a 1810. Dicha mercancía alcanzó un valor de 86.8 millones entre 1796 y 1804 y 75.1 millones de 1805 a 1810. Los promedios anuales para el período más largo y los dos cortos son de 11.1, 9.7 y 13.5 millones de pesos. Un vistazo a los promedios anuales de las importaciones de mercancías y la exportación de circulante demuestra que a pesar de la creciente producción de plata de la colonia, sus exportaciones de circulante eran menores que sus importaciones de mercancías. En promedio, el déficit llegaba a 2.3 millones de pesos anuales de 1796 a 1810 y a 1.4 y 3.7 millones de pesos anuales en los períodos de 1796-1804 y 1805-1810 respectivamente. Para 1810 el déficit habría llegado a los 43.5 millones de pesos.

Con base en los datos de Lerdo de Tejada se puede hacer una depuración más. Con la política del libre comercio México gozó de un período de crecimiento, aún indeterminado, en su propio comercio de exportación. Si se descuenta el valor de las importaciones del de las exportaciones, el mencionado déficit desaparece. Con esto se supone, por supuesto, que recibió moneda fuerte en pago por los productos vendidos en España y el Nuevo Mundo. Aun así, si suponemos que tales pagos se hicieron, se puede calcular que el valor anual promedio de las exportaciones de mercancía de México era de 3.5 millones de pesos de 1796 a 1804, de 3.2 millones de 1805 a 1810, y de 3.2 millones en

todo el período. Si se descontaran las importaciones del valor de las exportaciones, quedarían así: 7.7 millones para 1796-1810, 6.1 millones para 1796-1804 y diez millones para 1805-1810. Comparando estas cifras netas con las exportaciones de oro y plata se descubre rápidamente que México embarcó entre 1796 y 1810 16.6 millones de pesos más que el valor neto de sus importaciones de mercancías.

Consideraciones técnicas, como el intervalo entre la recepción de la mercancía y el pago, o las diferencias entre el precio de las mercancías en el lugar de origen y el de destino, pueden explicar la salida neta de oro y plata. Las diferencias entre el valor neto de las mercancías importadas y el valor en pesos del circulante exportado eran relativamente pequeñas de 1796 a 1802: iban de un excedente de uno o dos millones de pesos en dinero a un déficit de cantidad similar. Sin embargo, de 1802 a 1810 las diferencias (ya fuera demasiado dinero o demasiado poco) —fueron mayores, a menudo de varios millones de pesos. Por supuesto que es muy posible que los particulares, lo mismo que el gobierno colonial, estuviesen exportando sus fortunas como respuesta a los cambiantes acontecimientos de España y Europa. De cualquier manera, el resultado fue que la exportación de circulante de cuentas privadas por encima de lo que el déficit comercial necesitaba sólo empeoró la sangría del circulante mexicano.

Los datos de Lerdo de Tejada sólo se refieren a las exportaciones privadas de circulante desde Veracruz, aunque en las notas adjuntas a estas cuentas se incluyen algunos datos sobre la exportación de ingresos públicos. De 1796 a 1810 solamente se citan cifras para tres años: 1802 (21.5 millones de pesos), 1803 (6.2 millones) y 1804 (13.5 millones). En los documentos de Icaza las exportaciones de ingresos públicos de esos mismos años desde Veracruz son las siguientes: 1802, 15.5 millones; 1803, 6.5 millones; 1804, 13.3 millones. El primer conjunto da un total de 41.2 millones de pesos con un promedio anual de 13.7 millones, y el segundo 35.3 millones con un promedio anual de 11.7 mi-

llones. Ambos están lo suficientemente aproximados para poder ser usados como indicadores del nivel a que habían llegado las exportaciones del ingreso público en 1800. Si las exportaciones de circulante en la cuenta del rey eran del orden de los doce a los quince millones de pesos anuales, como lo indican los dos conjuntos de datos, deberían arrojar un total de 225.0 millones de pesos para el período de 1796 a 1810. Estas cantidades fueron debidas no sólo a la recaudación de los impuestos y los monopolios, sino también a los préstamos y donaciones que se recabaron para ayudar a España a defenderse durante las guerras napoleónicas.<sup>38</sup> Es más: la exportación creciente de fondos públicos cabe dentro de una tendencia que se había estado desarrollando desde la década de 1780, cuando los embarques de circulante del erario empezaron a representar una participación mucho mayor que nunca del total de exportaciones de circulante.

#### EXPORTACIONES DE CIRCULANTE, ACUÑACIÓN Y COSTO DEL MERCANTILISMO

Las cantidades del cuadro 4 representan lo mejor posible un espectro de estimaciones del total de exportaciones de circulante, tanto públicas como privadas, de México a España y a otras colonias o naciones entre 1752 y 1810. Las cantidades más bajas dan un promedio anual de exportaciones de diez a once millones de pesos y las más altas arrojan de quince a dieciséis millones. En vista de lo que se conoce sobre el incremento en la recolección y la exportación de ingresos públicos, las cantidades bajas parecen demasiado bajas por razones que se explicarán después, mientras que las altas parecen razonables. Si las exportaciones de circulante alcanzaron los novecientos o mil millones de 1750 a 1810, habrían dado un promedio de quince a dieci-

<sup>38</sup> Las cuentas del erario, según las publica TePaske (1976), muestran préstamos mayores —del orden de diez a doce millones de pesos anuales— después de 1800.

## Cuadro 4

RANGOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS DE LAS EXPORTACIONES  
DE CIRCULANTE (1752-1810)  
(MILLONES DE PESOS)

<i>Fechas</i>	<i>Fuentes</i>	<i>Rango mínimo</i>	<i>Rango máximo</i>
1752-1771	Casa de Moneda	225.0	225.0
1772-1804	Icaza	400.0	494.0 <sup>a</sup>
1805-1810	Lerdo de Tejada	57.8*	153.8 <sup>b</sup>
<i>Totales</i>		682.8	872.0
<i>Promedios</i>		11.6	14.8
1752-1771	Casa de Moneda	225.0	225.0
1772-1795	Icaza	256.2	350.2 <sup>c</sup>
1796-1810	Lerdo de Tejada	131.7	347.7 <sup>d</sup>
<i>Totales</i>		612.9	922.9
<i>Promedios</i>		10.4	15.7

NOTAS: \* Exportaciones de oro/plata, cuentas privadas, sólo de Veracruz.

<sup>a</sup> Cuentas privadas aumentadas en 94 millones de pesos para 1772-1781, suponiendo un promedio anual de diez millones de pesos en cuentas privadas menos .6 millones de pesos incluidos en los datos de Icaza por diez años, igual a 94 millones de pesos.

<sup>b</sup> La suma de las exportaciones de los ingresos públicos de Veracruz de quince millones de pesos anuales por seis años, más las exportaciones estimadas de circulante de Acapulco de seis millones de pesos (un millón al año), dan un total de 96 millones de pesos.

<sup>c</sup> Los 94 millones de pesos explicados en la nota <sup>a</sup> sumados a la cifra mínima.

<sup>d</sup> La suma de las exportaciones de ingresos públicos de Veracruz de catorce millones anuales por quince años, más las exportaciones de circulante estimadas de Acapulco de seis millones de pesos (un millón anual), dan un total de 216 millones de pesos.

siete millones de pesos anuales. Las facturaciones de plata podrían haber cubierto este déficit comercial hasta con un pequeño excedente para invertir o gastar en la colonia. Cualquiera que fuera la cifra total, los promedios anuales habían

subido de alrededor de diez millones de pesos en la década de 1770 a más de quince millones en la de 1800. Una contabilidad certera de las exportaciones de circulante requiere, por supuesto, que se reste de las estimaciones mencionadas el valor de las mercancías exportadas por México. En la última década antes del período de independencia el comercio de exportación de México, como resultado de las reformas comerciales, era de alrededor de dos o tres millones de pesos anuales, pero durante la mayor parte de la segunda mitad del siglo xviii, antes de que las reformas comerciales entraran en vigor, el comercio de exportaciones era probablemente insignificante. El valor total de esas exportaciones de 1796 a 1810 fue de 51.5 millones de pesos, cifra que era el doble o el triple de los totales de 1751 a 1796. Por lo tanto, el total de todo el período de 1750 a 1810 fue probablemente de alrededor de setenta u ochenta millones de pesos, aunque bien pudo haber llegado hasta los cien millones. Si esto se le resta a las estimaciones más altas, todavía quedarían las exportaciones de circulante en el rango de los novecientos millones de pesos. Estas cifras ni siquiera toman en cuenta la cantidad de circulante en oro y plata que se exportó por contrabando a finales del siglo xviii. Muy pocos agentes extranjeros de los que trataban en dicho comercio hubieran aceptado otra cosa que no fuera dinero como pago por sus mercancías. De hecho, se podría decir que cuando España se vio forzada a abrir los puertos coloniales a los comerciantes extranjeros a finales de la década de 1790 y principios de la de 1780 las oportunidades para el contrabando se aumentaron en gran medida. Esto dio como resultado un aumento en las salidas de oro y plata al mismo tiempo que España presionaba a México para obtener más remesas del erario. Mi opinión es que, aun después de descontar el comercio de exportación, México exportó cerca de mil millones de pesos de moneda circulante, tanto en transacciones públicas como privadas, de 1750 a 1810.

El hecho de que México tuviera algo de dinero circulante para exportar o para circular al interior se debe a sus minas de plata. Desde finales del siglo xvii la producción de plata había crecido constantemente en México.<sup>39</sup> En teoría, por supuesto, más plata significaba más circulante. Una cantidad desconocida de la plata, tal vez el 10%, nunca llegó a la Casa de Moneda o a la economía porque se utilizó para financiar el contrabando u otro tipo de actividades ilegales. La mayor parte de la plata que se obtenía en México se transfería a la Casa de Moneda para acuñarla porque era la forma más fácil y segura de actuar.<sup>40</sup> La producción de monedas de oro y plata entre 1752 y 1810 fue de 1 047.4 millones de pesos con un promedio anual de 17.5 millones. En la década de 1750 la acuñación ascendió a 12.8 millones anuales, y en la de 1800 a 21.3 millones anuales, casi el doble de la acuñación de los últimos cincuenta años de la era colonial española.<sup>41</sup> Aun si las políticas fiscales y comerciales no hubiesen llevado a una fuga de oro y plata de México, otras condiciones hubieran evitado que la colonia disfrutara plenamente de sus riquezas. Esto no significa que México no necesitara todo el oro y la plata que producía, sino que no contaba con los medios legales e institucionales para asignar y dirigir su riqueza de tal manera que pudiera transformar y modernizar su economía.

<sup>39</sup> Estoy terminando un análisis de las tendencias de la producción de plata, tanto a largo como a corto plazo, en México y Perú desde la mitad del siglo xvi hasta el final de la época colonial. La tasa de crecimiento en México, de finales del siglo xvii a 1810, fue de casi 1.5%.

<sup>40</sup> Para un examen de este asunto en lo que se refiere a los siglos xvi y xvii, *vid.* BAKEWELL, 1971, pp. 182-186. En el siglo xviii, conforme subió la curva de la producción de plata, nuevas operaciones hicieron crecer probablemente al comercio exterior y el contrabando. Así, la cifra de envíos de plata no registrados —cifra tal vez perdida para siempre— pudo haber sido más alta en el siglo xviii que en los anteriores.

<sup>41</sup> *Vid.* nota 16 para las fuentes de acuñación de oro y plata.

El peso mexicano circuló ampliamente por el Nuevo Mundo, y de haber sido subutilizado en México se le hubiera exportado a otros lugares. El problema principal de México era que todavía se encontraba entre una economía de trueque y una de dinero. Probablemente la mayoría de las transacciones se expresaban en términos de pesos, pero no se manejaban así. Creo que en este aspecto John Coatsworth ha hecho una aportación muy valiosa a la investigación actual sobre la economía de finales de la colonia con un artículo publicado hace algunos años. Ha señalado que los investigadores, al buscar las razones de por qué México no disfrutó de una transformación económica como la que tuvieron las colonias angloamericanas, deben fijarse en que el sistema colonial tendía a desalentar formas de inversión y consumo que hubieran ampliado y estimulado la economía mexicana.<sup>42</sup> A pesar de lo retrógrado de sus leyes e instituciones, por lo menos en comparación con los Estados Unidos —comparación que puede no ser totalmente válida—, la vida económica de México en el siglo xviii había sufrido cambios importantes que tendían a enfatizar la necesidad de una moneda fuerte y un sistema de crédito. Entre éstos se cuentan el rápido crecimiento en el tamaño, la complejidad y la diversificación de las ciudades y los pueblos, el surgimiento de compañías mineras de gran envergadura verticalmente integradas, y la conversión de ranchos y haciendas en opera-

<sup>42</sup> COATSWORTH, 1978, pp. 92-93. Discutiré otros aspectos de este artículo más adelante. Las investigaciones sobre la industria minera mexicana o sobre la industria agrícola darán evidencia del espíritu empresarial que prevalecía. En muchas formas diferentes, sin embargo, el sistema no complementó a dicho espíritu. Donde yo no estaría de acuerdo con Coatsworth es en que yo enfatizaría la intrusión masiva y casi inesperada de la corona en la vida económica de la colonia como resultado de los súbitos cambios en el escenario europeo. No está claro qué hubiese pasado en el México de finales de la colonia si hubiese sido menos afectado por los conflictos europeos; es posible que algunos de los cambios que Coatsworth considera fundamentales se hayan desarrollado simplemente debido al creciente espíritu empresarial.

ciones comerciales y agrícolas. Todos estos cambios estaban muy relacionados y dependían mucho de una economía de dinero. Ciertamente, una porción —la cantidad exacta es desconocida— de la riqueza del final de la colonia en México contribuyó a que estos cambios se llevaran a cabo. Quiero poner énfasis aquí en que la creciente competencia por la riqueza de la colonia, principalmente como resultado del programa fiscal de la corona, pudo haber reducido la porción con la cual la colonia podía haber contado para sus necesidades domésticas. Éstos y otros cambios que se introdujeron en la vida mexicana no fueron necesariamente benéficos o deseados por los mexicanos. El crecimiento en los mercados urbanos, la explotación sistemática de los minerales y de los recursos agrícolas, y el cúmulo de reformas administrativas y financieras provocaron una dislocación económica y un caos social. Cualesquiera que fueran sus efectos, estos cambios significaban que más sectores y más grupos se integraban a la economía monetaria de la colonia, aun cuando la política de la corona tenía un efecto adverso en la reserva y distribución del dinero.

El grado que uno admita para calificar en qué medida la exportación de circulante afectó el desarrollo económico interno de México dependerá de cómo interprete el cuadro 4. El rango mínimo sugiere que más de cuatrocientos millones de pesos (la diferencia entre 1 074 millones de pesos en monedas nuevas y las exportaciones por 613 millones de pesos) debieron haber entrado en la reserva de circulante. Si esto hubiese sucedido se hubiera sin duda aminorado la escasez de circulante, y provocado una inflación violenta. No hay evidencias de que haya sucedido nada de esto. Los pocos períodos en que los precios se dispararon están generalmente asociados a epidemias severas y a hambrunas. Por otro lado, el rango máximo sugiere que el total de reserva de circulante pudo haber aumentado en cien o ciento veinticinco millones de pesos para llegar a un total de 112 a 137 millones de pesos si se acepta el informe de la Casa de Moneda de 1752 de que había entonces doce millones de

pesos en circulación. Esto habría resultado en un incremento *per capita* de tres a veintitrés pesos.<sup>43</sup> Desgraciadamente, tal incremento no se ajusta al informe (ca. 1800) de un descenso en la reserva de circulante de 36 millones a 31 millones de pesos, o de seis pesos *per capita* a cinco.<sup>44</sup> Si este informe fuera cierto parecería entonces que, de más de mil millones de monedas acuñadas de 1750 a 1810, sólo veinte millones de pesos, o el 2%, entró en circulación, frente al 12% si se usa la cifra de 125 millones de pesos. Nunca se recogerán las cifras exactas ni de las exportaciones de circulante ni del dinero en circulación. Es muy posible que la reserva de circulante aumentara más rápido en algunas décadas del siglo XVIII que en otras. Lo que surge de un examen minucioso de la proporción entre las monedas acuñadas y las exportadas, aun en las series incompletas de Icaza, es que a principios de la década de 1780 las exportaciones de circulante casi igualaron o de hecho superaron la cantidad de monedas que se acuñaban. Es importante señalar que, independientemente de la cantidad de veces que el nivel de las exportaciones igualara o sobrepasara la cantidad de circulante, la reserva de éste no aumentaba necesariamente con constancia a pesar del aumento en la producción de plata y en la acuñación y que ocasional, si no es que frecuentemente, pudo haber disminuido. De nuevo, con referencia al cuadro 4, cuando se compara el máximo rango de 1796 a 1810 con las cifras de la Casa de Moneda para el mismo período, las exportaciones de circulante sobrepasaron a la acuñación en 5.3 millones de pesos: de 1805 a 1810 el exceso fue de 12.7 millones de pesos. Aun antes, según los datos de Icaza, a mediados de la década de 1780 las monedas exportadas sobrepasaban a las acuñadas por poco más de cuatro millones de pesos. Ya que hay evidencia de que se podía exportar más

<sup>43</sup> Esto supone una población de alrededor de cuatro millones en 1750 (GERHARD, 1962, p. 9) y seis millones en 1810 (ROSENBLAT, 1945, p. 36).

<sup>44</sup> MORIN, 1979, p. 187.

monedas de las que se acuñaban, existe la posibilidad de que sólo una pequeña parte de las monedas nuevas, tal vez menos del 5%, entrara en circulación.

El factor importante en el análisis anterior sobre las tendencias de las exportaciones de circulante es el marcado aumento en las remesas públicas, aumento que empezó en la década de 1770 y se aceleró en las de 1790 y 1800. Aunque las evidencias basadas en las estadísticas de Lerdo de Tejada para Veracruz dan resultados apenas tentativos, no demuestran cambios importantes en el volumen de las remesas privadas del final de la colonia. De 1796 a 1810 las importaciones en Veracruz costaron alrededor de 11.5 millones de pesos anuales, comparados con 10.3 millones de pesos en las décadas de 1760 y 1770.<sup>45</sup> Sólo hubiese podido haber mayores exportaciones de fondos públicos si el erario mexicano hubiese aumentado sus ingresos. Las cifras publicadas por TePaske demuestran que los ingresos aumentaron rápidamente y en gran cantidad en el último cuarto del siglo xviii.<sup>46</sup> El erario recibió en promedio seis millones de pesos anuales en la década de 1750, 6.5 millones en la de 1760, 8.6 en la de 1770, 13.1 en la de 1780, 27.3 en la de 1790 y 47.5 en la de 1800. Esto se compara con el promedio anual de ingresos de un millón y medio en el siglo xvii y de tres a cuatro millones durante la primera mitad del siglo xviii.

Aunque investigaciones posteriores refinarán estos totales y estos promedios, probablemente no modificarán la clara tendencia del derrame cada vez mayor de dinero al erario. De la década de 1790 al final del período colonial los ingresos del erario sin duda igualaron o sobrepasaron la producción promedio anual de la Casa de Moneda. Proba-

<sup>45</sup> Las cifras de importaciones de 1796 a 1810 tuvieron grandes fluctuaciones, en gran medida como respuesta a los impredecibles sucesos europeos. Dichas fluctuaciones aparecen también en las series de Cuenca Esteban, aunque sus series cubren todas las exportaciones españolas a las Indias, y no sólo de Veracruz. *Vid.* CUENCA ESTEBAN, 1981, pp. 409-411, 413.

<sup>46</sup> TEPASKE *et al.*, 1976.

blemente lo que se pagó en salarios o en suministros benefició a la economía a través del efecto multiplicador. Se desconoce qué porción de estos ingresos funcionó de esta manera en la economía. Sin embargo, es claro que a medida que la burocracia creció a finales del siglo XVIII, y después la milicia a principios del siglo XIX, el erario pagó más y más pesos en términos absolutos, aunque no en porcentajes, para cubrir estos gastos. Respecto al balance entre las entradas netas y los costos directos hay dos preguntas: ¿qué tan alto era y cómo fue manejado? y ¿se exportó todo el balance o sólo parte de él? Por supuesto, es evidente que las exportaciones de dinero público en 1800 eran del orden de diez a veinte millones anuales, pero no es tan evidente que estas exportaciones cubrieran la cuenta de todos los fondos que faltaban después de deducir los gastos. En otras palabras, al incrementarse las entradas del erario en las últimas décadas de la colonia, ¿una parte mayor y un porcentaje mayor de esos ingresos no reentraron a la economía colonial porque fueron exportados o porque fueron reasignados a usos externos? La magnitud de las entradas del erario —tal vez novecientos o mil millones de pesos de 1750 a 1810— y su destino final, incluyendo las exportaciones, es lo que hace que la política fiscal sea un tema tan importante para el análisis global de la economía colonial. Es posible que casi toda la nueva riqueza generada por una producción cada vez mayor de plata haya terminado en las arcas reales, en parte para ser recirculada, pero en parte mucho mayor para perderse.

Hay que considerar otro aspecto de la política fiscal del final de la colonia. Cientos de millones de pesos reunidos por ciudadanos ricos e instituciones religiosas a través de préstamos y donaciones ayudaron a inflar las entradas del erario. El porcentaje con que participaban estas fuentes en los ingresos de la corona no se ha determinado todavía, pero podría ser entre una cuarta parte y la mitad. Los que prestaban o donaban dinero eran los mismos que, debido a su capital, su interés o su conocimiento, eran probablemente

indispensables para el desarrollo económico de México. No hay evidencias que prueben que si la corona no hubiese confiscado tanto de la riqueza privada los propietarios hubieran invertido con sabiduría y con buena voluntad en proyectos locales. Bien podrían haberlo atesorado, o exportado, o haber aumentado sus compras de mercancías extranjeras. En las dos últimas décadas antes del movimiento de Hidalgo, a medida que la corona necesitaba más dinero se cerraban cada vez más las opciones para aquellos que poseían las fuentes financieras. A medida que se descubran y evalúen más datos se podrá demostrar que la política fiscal del final de la colonia fue un arma de dos filos: el erario recogía de cuatro a cinco veces más y exportaba de dos a tres veces más, y sacrificaba la principal fuente de ingresos por otras más eventuales.<sup>47</sup> Por supuesto, esto no quiere decir que los ciudadanos ricos y las instituciones religiosas, dado su patriotismo, no hubiesen contribuido a defender la colonia y el imperio. Esto más bien enfatiza que la política fiscal, resultado de las circunstancias militares y políticas de España, significó un gran peso que eventualmente causó la erosión de las finanzas y las lealtades de la colonia.

Por otra parte la fuerte salida de monedas de oro y plata, tan fuerte que pudo haber drenado casi toda la nueva riqueza creada por la industria mexicana de la plata en el siglo XVIII, pudo no haber sido tan costosa como parece. Por lo menos, éste es el punto de vista de Coatsworth en el ensayo ya mencionado sobre los obstáculos al crecimiento económico en México. Basándose principalmente en las estadísticas de Lerdo de Tejada, Coatsworth calculó el déficit comercial de México de cada año entre 1797 y 1820 entre siete y ocho millones de pesos. A esto aumentó los diez millones de pesos que Humboldt estimó que la corona ex-

<sup>47</sup> Sumando los números que aparecen bajo préstamos y diversas formas en TEPASKE *et al.*, 1976, entre 1780 y 1810, se obtiene una cifra de casi 175 millones de pesos. Mayor evidencia sobre la naturaleza y el alcance de estos préstamos se puede encontrar en AGNM/AHH, leg. 442, exps. 16, 27.

portaba anualmente. Para México el costo anual promedio del sistema mercantil español era de dieciocho millones de pesos, que, divididos entre una población de seis millones de habitantes, dan un costo *per capita* de tres pesos. En comparación con las colonias británicas, la cifra para México era diez veces mayor que la cifra de sus vecinos del norte.<sup>48</sup> Cuando se calculan las proporciones de estos costos al ingreso nacional respectivo de ambos sistemas coloniales, los costos del mercantilismo español eran casi veinticuatro veces mayores que los del británico. Como señala Coatsworth, estas diferencias no deben ser mal interpretadas, pues aun cuando la corona hubiese permitido que México retuviera los tres pesos *per capita*, dicho ingreso hubiera sido aún la mitad de lo que era en las colonias norteamericanas.<sup>49</sup> De estas comparaciones Coatsworth concluye que el costo del mercantilismo, si se hubiera eliminado, no hubiera bastado para cerrar la diferencia entre las economías mexicana y norteamericana. Por supuesto, el costo directo, según lo calculó Coatsworth, era superior al que sus cifras indican para el México de 1800. Una crítica más importante es que en el período de 1796 a 1821 se vivió de hecho la culminación de varios aumentos significativos en tales costos que tuvieron lugar por sesenta años (y tal vez más). Aunque no existen cifras confiables de la población en México en el siglo xviii, es aceptable un promedio de cuatro millones de personas de 1750 a 1810. Esto significaría que, si se aceptara el máximo rango, la colonia perdió entre tres y medio y cuatro pesos por persona al año, no durante un período de diez o quince años sino en uno de sesenta años. La diferencia en tiempo es importante. De hecho, hacia 1800 la cifra pudo haber aumentado a cinco o seis pesos por persona al año. En el mismo período, se acuñó entre mil y mil cien millones de pesos en monedas, o sea entre cuatro y cinco pesos por persona al año. Esto quiere decir que, de cada cuatro o cinco

<sup>48</sup> COATSWORTH, 1978, p. 84.

<sup>49</sup> COATSWORTH, 1978, p. 86.

monedas acuñadas, tres o cuatro se exportaban o confiscaban. Hasta donde yo sé no hay costo comparable en los análisis de las economías angloamericanas. En Nueva España la retención de tres a seis pesos por persona durante medio siglo o más ciertamente pudo haber tenido un efecto estimulante en la economía mexicana. Todavía no se sabe hasta qué punto o de qué manera hubiera surgido este estímulo. Cuando haya más datos disponibles será posible ofrecer algunas estimaciones sobre tales efectos.

### CONCLUSIÓN

Ya no es posible ver la economía del siglo xviii en México a través de un solo enfoque. No pertenecía ni a la categoría feudal ni a la capitalista: estaba en transición y mostraba elementos de cada categoría. En otro nivel, la economía de México, tal vez más sólida e innovadora que la economía de España o del resto del imperio, nunca pudo escapar por completo de los lazos imperiales, con los beneficios y penalidades que dichos lazos implicaban.

Lo que impulsó la economía del siglo xviii fue la plata. Ciertamente la agricultura era la mayor industria en términos de ingreso producido y gente empleada, pero resultaba lenta para aumentar riqueza a la economía. Por otra parte, la producción de plata tenía dos ventajas: seguía siendo la inversión favorita de la gente acomodada del siglo xviii en México y se mantuvo sorprendentemente sana a lo largo de todo el siglo. Como resultado México fue más rico, o por lo menos potencialmente más rico, de lo que la colonia había sido hasta entonces. Necesita investigarse a fondo cómo veían y cómo usaban esa riqueza potencial los habitantes de la Nueva España, pero hay un creciente grupo de evidencias que sugiere que las industrias minera y agrícola estaban cambiando la forma de hacer negocios. Aunque no fuera más que porque su escala, estas operaciones agrícolas y mineras requerían que sus dueños y administradores pen-

saran con más cuidado que antes en la necesidad de formar capital, en la productividad de la fuerza de trabajo, y en los márgenes de ganancia.

Probablemente nunca se sabrá cuánto habría avanzado México en este aspecto, aunque se especulará a menudo sobre ello, ya que al final del siglo XVIII su estatus como colonia cobró gran importancia. México tenía el dinero que España necesitaba. Así empezó la sangría de la riqueza, cuya característica esencial fue que las exportaciones privadas de circulante (que probablemente siempre habían absorbido más de la mitad de la producción de las minas) llegaron a ser igualadas y a veces superadas por las exportaciones del erario. Todavía puede estar en duda la cantidad exacta de cada categoría, pero parece indiscutible que era grande y creciente. Los reformadores borbónicos pudieron estar mejor preparados de lo que sus posteriores políticas fiscales implicaron, y sin embargo se les debe dar crédito (o reprobación) por la determinación y voluntad que demostraron en la aplicación y extensión de una política neomercantilista que alteró ampliamente la relación entre la colonia y la metrópoli. Obviamente los acontecimientos en el Atlántico y en el continente amenazaban la existencia misma de España. Lo menos que se puede decir es que eran tiempos extraordinarios, pero por muy extraordinarios que hayan sido las políticas fiscales que provocaron fallaron por no considerar el daño devastador y precedero que causaron a México. La riqueza de México se convirtió en el apuntalamiento de un imperio que estaba desmoronándose y que era incapaz de sobrevivir. Esto bien pudo haber puesto en peligro la habilidad de México para ajustarse a un mundo que cambiaba rápida y constantemente.

Sobre la cuestión de la cantidad de dinero que en realidad se encontraba en circulación al final del siglo XVIII, este ensayo no ha propuesto ni la confirmación ni la revisión de las pocas estimaciones de la época que existen. He señalado que la cantidad en circulación pudo haber sido de tanto como cien o ciento veinticinco millones de pesos, pero que

tales cantidades son poco probables. El peso de las evidencias que se presentan en este ensayo favorece la hipótesis más probable de que gran parte de la moneda acuñada se exportaba y la colonia enfrentaba escasez constante de monedas confiables. Las ganancias o las pérdidas netas de dinero en circulación pudieron haber sido registradas en años específicos o durante décadas completas, pero durante los últimos cincuenta o sesenta años antes de la independencia el volumen de dinero en circulación probablemente cambió muy poco. Sin embargo, al continuar el crecimiento de la población y el económico en el mismo período, sin un crecimiento correspondiente en la reserva de dinero, las escaseces tenían que ocurrir con mayor frecuencia y severidad a costo de la estabilidad y prosperidad de México.

# Apéndice 1

EXPORTACIONES DE CIRCULANTE SEGÚN LOS DOCUMENTOS DE ICAZA (1772-1804)  
(PESOS)

Fecha	Veracruz			Acapulco		
	Cuenta real	Cuentas privadas	Exportación total	Cuenta real	Cuentas privadas	Exportación total
1772	2 819 968	ND	2 819 968	344 152	300 926	645 078
1773	5 463 663	260 100	5 723 763	ND	ND	ND
1774	3 017 985	ND	3 017 985	178 541	52 000	230 541
1775	4 546 356	300 848	4 847 199	792 541	1 281 922	2 074 463
1776	4 702 033	136 582	4 838 615	211 448	864 102	1 075 550
1777	6 013 251	5 558	6 018 804	ND	52 000	52 000
1778	5 129 357	525 273	5 654 630	ND	ND	ND
1779	5 252 384	164 596	5 416 980	298 12	9 336 05	12 317 27
1780	9 487 038	ND	9 487 038	615 182	ND	615 182
1781	7 964 294	ND	7 964 294	171 857	77 503	249 360
1782	9 611 491	33 300	9 644 791	542 624	712 866	1 255 490
1783	9 376 245	925 834	10 309 079	ND	ND	ND
1784	5 450 292	488 030	5 938 322	262 471	2 580 789	2 843 260
1785	8 954 095	11 688 840	20 642 932	95 000	1 423 746	1 518 746
1786	8 043 923	8 996 777	17 040 700	328 962	700 127	1 029 089
1787	8 022 248	6 358 944	14 381 192	309 306	1 530 345	1 839 651
1788	8 570 093	9 885 543	18 455 636	315 084	175 450	490 534

(continúa)

(continúa apéndice I)

Fecha	Veracruz			Acapulco		
	Cuenta real	Cuentas privadas	Exportación total	Cuenta real	Cuentas privadas	Exportación total
1789	4 428 487	8 873 807	13 302 294	ND	ND	ND
1790	4 211 272	5 902 569	10 113 841	185 694	700 000	885 694
1791	6 974 351	11 643 995	18 618 346	ND	ND	ND
1792	4 610 319	11 754 740	16 365 059	ND	26 000	26 000
1793	7 548 639	5 645 849	13 194 488	ND	ND	ND
1794	6 373 054	8 325 554	14 698 608	ND	323 000	325 000
1795	3 806 655	4 135 342	7 941 997	507 591	1 768 200	2 275 791
1796	13 277 844	13 116 018	26 393 862	ND	ND	ND
1797	7 276 066	20 949	7 297 015	568 196	574 258	1 142 454
1798	8 238 143	ND	8 238 143	123 966	342 934	466 900
1799	14 047 062	359 097	14 406 160	1 045 309	388 286	1 433 595
1800	1 182 828	505 591	1 688 420	1 040 961	152 975	1 193 936
1801	3 627 934	1 125 116	4 753 050	843 433	40 452	883 886
1802	15 484 558	10 492 371	25 976 929	738 779	212 823	951 602
1803	6 484 359	6 631 812	13 116 171	ND	157 953	157 953
1804	13 219 630	12 513 480	25 733 110	322 090	747 150	1 069 240
Totales	233 215 917	140 862 415	374 032 422	9 841 309	16 121 412	25 962 775
Años	(33)	(28)	(33)	(22)	(25)	(26)
Promedio	7 067 149	5 030 801	11 335 316	447 332	664 856	998 568

Apéndice 2

COMERCIO PRIVADO EN VERACRUZ: ESTADÍSTICA COMPARATIVA  
(1785-1804)

Fecha	Icaza		Fisher		Lerdo de Tejada		Cuenca Esteban	
	Exportaciones de circulante en millones de pesos	Exportaciones de Cladiz en millones de reales de vellón	Importaciones totales en millones de pesos	Importaciones de circulante en millones de pesos	Remesas públicas de todas las co- lonias en millones de reales de vellón			
1785	11.7	82.5						
1786	9.0	87.1						
1787	6.4	89.6						
1788	10.0	83.2						
1789	8.0	97.6						
1790	5.9	104.0						
1791	11.6	88.3						
1792	11.8	125.4						
1793	5.7	90.2						360.3
1794	8.3	43.0						288.1
1795	4.1	67.6						390.9
1796	13.1	61.3						296.0
1797	0.0		8.0	6.8				429.8
1798	0.0		2.2	0.0				14.3
1799	0.4		3.3	1.6				3.5
			6.7	4.3				35.2

(continúa)

(continúa apéndice 2)

Fecha	Icaza		Fisher		Lerdo de Tejada		Cuenca Esteban	
	Exportaciones de circulante en millones de pesos	Importaciones de Cádiz en millones de reales de vellón	Importaciones totales en millones de pesos	Exportaciones de circulante en millones de pesos	Remesas públicas de todas las co- lonias en millones de reales de vellón			
1800	0.5		4.7	4.5	3.5			
1801	1.1		3.5	0.9	8.2			
1802	10.5		22.0	29.4	550.1			
1803	6.6		19.9	9.4	437.2			
1804	12.5		16.5	17.0	279.8			
1805			4.0	0.1	25.0			
1806			7.2	3.2	6.0			
1807			17.0	10.2	5.1			
1808			10.4	10.9	3.7			
1809			20.5	21.8	373.6			
1810			20.4	11.7	453.7			

FUENTES: Icaza: AGNM/AHH, 395, 7-9.

Fisher: 1981, cuadro III, p. 45, en valores oficiales de 1778.

Lerdo de Tejada: 1967, cuadro 14.

Cuenca Esteban: 1981, cuadro V, pp. 409-410, en valores del mercado.

### Apéndice 3

NOTA SOBRE Comercio exterior de Veracruz (1778-1821),  
OBRA DE JAVIER ORTIZ DE LA TABLA

Deseo tomar en cuenta este libro (ORTIZ DE LA TABLA, 1978) porque proporciona datos sobre las exportaciones de circulante de 1766 a 1791 según un documento del Archivo de Indias (*México*, 1554). Sin embargo, hay un problema serio: las exportaciones totales de circulante y las atribuibles a las cuentas del rey tienen que ser estimadas a partir de dos gráficas colocadas entre las páginas 150 y 153. Las exportaciones totales atribuibles a cuentas privadas aparecen en las páginas 257-258. A continuación proporciono mis estimaciones (en millones de pesos).

Estas estimaciones se comparan favorablemente con los datos de Icaza por muchos años, con la excepción de las defectuosas cifras de Icaza para las cuentas privadas de la década de los setentas y principios de la de los ochentas, como se comentó en el texto.

Fecha	Ortiz			Icaza		
	Rey	Individuos	Total	Rey	Individuos	Total
1772	2.8	.7	3.5	2.8	nd	2.8
1773	5.6	19.0	24.6	5.4	.3	5.7
1774	3.0	.8	3.8	3.0	nd	3.0
1775	5.0	7.7	12.7	4.6	.3	4.9
1776	5.0	3.2	8.2	4.7	.1	4.7
1777	6.0	2.0	8.0	6.0	nd	6.0
1778	5.8	24.8	30.6	5.1	.5	5.6
1779	5.3	3.0	8.0	5.3	.2	5.5
1780	9.4	4.1	13.5	9.4	.9	10.3
1781	7.9	.2	8.1	8.0	nd	8.0
1782	9.3	.4	9.7	9.6	nd	9.6
1783	10.3	31.1	41.4	9.4	.9	10.3
1784	5.9	10.0	15.9	5.5	.5	6.0
1785	9.1	12.1	21.2	9.0	11.7	20.7
1786	8.0	9.5	17.5	8.0	9.0	17.0
1787	8.9	8.5	17.4	8.0	6.4	14.4
1788	8.0	10.0	18.0	8.6	10.0	18.6
1789	8.5	9.5	18.0	4.4	8.9	13.3
1790	6.1	8.9	15.0	7.0	5.9	12.9
1791	8.5	15.5	24.0	7.0	11.6	18.6
<i>Total</i>	<i>138.4</i>	<i>181.0</i>	<i>319.4</i>	<i>130.8</i>	<i>67.2</i>	<i>198.0</i>
<i>Promedio</i>	<i>6.3</i>	<i>8.2</i>	<i>14.5</i>	<i>6.0</i>	<i>3.1</i>	<i>9.1</i>
<i>Promedio de</i> <i>1776 a 1791</i>		<i>14.9</i>				

## SIGLAS Y REFERENCIAS

- AGNM/AHH Archivo General de la Nación, México. *Archivo Histórico de Hacienda*.
- BAKEWELL, Peter  
 1971 *Silver mining and society in colonial Mexico: Zacatecas (1546-1700)*. Cambridge, Cambridge University Press.
- BARBIER, Jacques  
 1981 "Venezuelan 'libranzas' (1788-1807): From economic nostrum to fiscal imperative", en *The Americas*, xxxvii:4 (abr.), pp. 456-478.
- BARBIER, Jacques, y Herbert KLEIN  
 1981 "Revolutionary wars and public finances: The Madrid treasury (1784-1807)", en *Journal of Economic History*, xli:1 (jun.), pp. 315-339.
- BOBB, Bernard  
 1962 *The viceregency of Antonio María Bucareli in New Spain (1771-1779)*. Austin, University of Texas Press.
- BRADING, David  
 1970 *Miners and merchants in Bourbon Mexico (1763-1810)*. Cambridge, Cambridge University Press.
- COATSWORTH, John  
 1978 "Obstacles to economic growth in 19th century Mexico", en *American Historical Review*, lxxxiii:1 (feb.), pp. 80-100.
- CUENCA ESTEBAN, Javier  
 1981 "Statistics of Spain's colonial trade (1792-1820): Consular duties, cargo inventories, and balances of trade", en *Hispanic American Historical Review*, lxi:3 (ago.), pp. 381-428.
- FISHER, John  
 1981 "Imperial 'free trade' and the Hispanic economy

(1778-1796)" en *Journal of Latin American Studies*,  
xiii:1 (mayo), pp. 21-56.

FLORESCANO, Enrique

1969 *Precios del maíz y crisis agrícolas en México (1708-1810)*. México, El Colegio de México. «Centro de Estudios Históricos, Nueva Serie 4.»

GARNER, Richard L.

1978 "Reformas borbónicas y operaciones hacendarias: La real caja de Zacatecas (1750-1821)" en *Historia Mexicana*, xxviii:4 (abr.-jun.), pp. 542-587.

1980 "Silver production and entre-preneurial structure in 18th century Mexico", en *Jahrbuch für Geschichte von Staat, Wirtschaft und Gesellschaft Lateinamerikas*, 17, pp. 157-186.

GERHARD, Peter

1962 *México en 1742*. México, José Porrúa e Hijos.

GIBSON, Charles

1964 *The Aztecs under Spanish rule: A history of the Indians of the Valley of Mexico (1519-1810)*. Stanford, Stanford University Press.

HOWE, Walter

1949 *The mining guild of New Spain and its Tribunal General (1770-1821)*. Cambridge, Harvard University Press. «Harvard Historical Studies, 6.»

HUMBOLDT, Alexander von

1966 *Political essay on the Kingdom of New Spain*. John Black, trad., Londres, Ames Press, 4 vols.

LERDO DE TEJADA, Miguel

1967 *Comercio exterior de México desde la conquista hasta hoy*. México, Banco Nacional de Comercio Exterior.

MEEK, Wilbur

1948 *The exchange media of colonial Mexico*. Nueva York, Columbia University Press.

MORIN, Claude

1979 *Michoacán en la Nueva España del siglo xviii: Crecimiento y desigualdad en una economía colonial*. México, Fondo de Cultura Económica.

## ORTIZ DE LA TABLA DUCASSE, Javier

- 1978 *Comercio exterior de Veracruz (1778-1821): Crisis de dependencia*. Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos.

## ROSENBLAT, Ángel

- 1945 *La población de América desde 1492 hasta la actualidad*. Buenos Aires, Institución Cultural Española.

## TEPASKE, John, et al.

- 1976 *La real hacienda de Nueva España: La real caja de México (1576-1816)*. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia. «Colección Científica, 41.»

## TEPASKE, John, y Herbert KLEIN

- 1981 "The 17th century crisis in New Spain: Myth or reality", en *Past and Present*, 90 (feb.), pp. 116-135.